

## Scotiabank

El total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a \$4,030 millones en el tercer trimestre del 2015, un incremento de \$404 millones ó 11% respecto al mismo periodo del año pasado. El crecimiento se debe principalmente a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y un mayor margen financiero; parcialmente compensados con una disminución en los ingresos no financieros.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó \$244 millones ó 6% debido a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios, menores ingresos no financieros y un menor margen financiero.

En el trimestre la utilidad después de impuestos fue de \$760 millones, \$276 millones ó 57% arriba respecto al mismo periodo del año pasado; esto debido a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a un mayor margen financiero y a menores impuestos a la utilidad; parcialmente compensados por menores ingresos no financieros y mayores gastos de administración y promoción.

La utilidad después de impuestos disminuyó \$326 millones respecto al trimestre anterior, debido principalmente a mayores gastos de administración y promoción, una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios, menores ingresos no financieros y a una disminución en el margen financiero; parcialmente compensados con menores impuestos a la utilidad.

Al 30 de septiembre de 2015, la utilidad después de impuestos fue de \$2,276 millones, comparada con \$2,293 millones del mismo periodo del año pasado; una ligera disminución de \$17 millones ó 1%, principalmente por menores ingresos no financieros, mayores gastos de administración y promoción y mayores impuestos a la utilidad; parcialmente compensados con una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y un mayor margen financiero.

Scotiabank Información Condensada	Financiera	9 meses		3 meses		
		Sep. 30 2015	Sep. 30 2014	Sep. 30 2015	Jun. 30 2015	Sep. 30 2014
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>						
Ingresos por intereses		14,853	14,408	5,045	4,952	4,819
Gastos por intereses		(4,811)	(5,050)	(1,671)	(1,535)	(1,749)
<b>Margen financiero</b>		<b>10,042</b>	<b>9,358</b>	<b>3,374</b>	<b>3,417</b>	<b>3,070</b>
Otros ingresos		3,867	4,866	1,263	1,329	1,614
<b>Ingresos</b>		<b>13,909</b>	<b>14,224</b>	<b>4,637</b>	<b>4,746</b>	<b>4,684</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(1,958)	(2,891)	(607)	(472)	(1,058)
<b>Total Ingresos</b>		<b>11,951</b>	<b>11,333</b>	<b>4,030</b>	<b>4,274</b>	<b>3,626</b>
Gastos de administración y promoción		(9,250)	(8,705)	(3,233)	(2,998)	(2,986)
<b>Resultado de la operación</b>		<b>2,701</b>	<b>2,628</b>	<b>797</b>	<b>1,276</b>	<b>640</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>2,701</b>	<b>2,628</b>	<b>797</b>	<b>1,276</b>	<b>640</b>
Impuestos a la utilidad		(425)	(335)	(37)	(190)	(156)
<b>Resultado después de impuestos a la utilidad</b>		<b>2,276</b>	<b>2,293</b>	<b>760</b>	<b>1,086</b>	<b>484</b>

## Margen Financiero

En el tercer trimestre de 2015, el margen financiero fue de \$3,374 millones, un incremento de \$304 millones ó 10% respecto al mismo periodo del año pasado y una disminución de \$43 millones ó 1%, respecto al trimestre anterior.

El incremento respecto al mismo periodo del año pasado se debió principalmente a mayores volúmenes en la cartera hipotecaria y comercial, y mayores volúmenes en los depósitos a plazo. Respecto al trimestre anterior, la disminución se debe a que el crecimiento importante en los volúmenes de cartera se vio compensado por una reducción en el margen financiero de los activos productivos.

Al 30 de septiembre de 2015, el margen financiero fue de \$10,042 millones, un incremento de \$684 millones ó 7% respecto al mismo periodo del año pasado. El incremento se debió principalmente a mayores volúmenes en la cartera comercial e hipotecaria, al impacto de la valorización de la cartera comercial en moneda extranjera por \$233 millones (compensado con la valuación de la cobertura económica relacionada en el Total de Otros Ingresos).

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero <i>(Promedio en millones de pesos)</i>	9 meses			
	Sep 30, 2015		Sep 30, 2014	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	27,144	0.8%	24,212	1.1%
Valores	47,913	2.5%	39,329	2.1%
Cartera neta	180,300	7.4%	157,119	8.1%

## Otros ingresos

Scotiabank Otros Ingresos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	Sep, 30 2015	Sep, 30 2014	Sep, 30 2015	Jun, 30 2015	Sep, 30 2014
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto)	1,977	1,865	656	703	667
Resultados por intermediación	170	656	122	(64)	320
Otros ingresos/egresos de la operación	1,720	2,345	485	690	627
<b>Total de Otros Ingresos</b>	<b>3,867</b>	<b>4,866</b>	<b>1,263</b>	<b>1,329</b>	<b>1,614</b>

Este trimestre, el total de Otros ingresos se ubicó en \$1,263 millones, \$351 millones ó 22% inferior al mismo periodo del año pasado; debido principalmente a menores ingresos por intermediación, al impacto por la venta de cartera vencida hipotecaria y de préstamos personales registrada este trimestre por \$92 millones (con un impacto neto de \$41 millones por menores estimaciones de reservas por \$113 millones) y menores comisiones relacionadas a cartera.

Comparado con el trimestre anterior, el total de Otros ingresos disminuyó \$66 millones ó 5%, esto se debió principalmente al impacto por las ventas de cartera vencida hipotecaria y de préstamos personales este trimestre, a la venta de cartera de préstamos personales el trimestre pasado, mayores castigos y quebrantos, menores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes, menores comisiones relacionadas a cartera, menores comisiones por avalúos y al ingreso no recurrente proveniente de la venta de derechos fideicomisarios (en Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación); parcialmente compensados con mayores ingresos por intermediación.

Al 30 de septiembre de 2015, los otros ingresos totalizaron \$3,867 millones, una disminución de \$999 millones ó 21% respecto al mismo periodo del año pasado. Esto se debió principalmente a las ventas de carteras hipotecarias y de préstamos personales durante 2015, menores ingresos por intermediación, de los cuales \$227 millones corresponden al impacto de la valuación de la cobertura económica (compensado con la valorización de la cartera comercial en moneda extranjera relacionada en el margen financiero); lo anterior fue parcialmente compensado con mayores comisiones por tarjeta de crédito, mayores comisiones de crédito; así como por servicios de banca electrónica.

Scotiabank Comisiones y tarifas (netas) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	Sep, 30 2015	Sep, 30 2014	Sep, 30 2015	Jun, 30 2015	Sep, 30 2014
Comisiones de crédito	177	137	62	69	48
Manejo de cuenta	289	324	95	96	111
Tarjeta de crédito	822	742	285	274	262
Actividades fiduciarias	173	161	62	57	52
Servicios de banca electrónica	252	230	86	88	76
Otras	264	271	66	119	118
<b>Total de comisiones y tarifas (netas)</b>	<b>1,977</b>	<b>1,865</b>	<b>656</b>	<b>703</b>	<b>667</b>

Las comisiones y tarifas netas se ubicaron este trimestre en \$656 millones, \$11 millones ó 2% abajo respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores comisiones relacionadas a cartera (en Otras) y menores comisiones por manejo de cuenta; parcialmente compensadas con mayores comisiones por tarjeta de crédito y comisiones de crédito.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas disminuyeron \$47 millones ó 7%; debido principalmente a menores comisiones por avalúos, menores comisiones relacionadas a cartera (en Otras) y menores comisiones de crédito; parcialmente compensadas con mayores comisiones por tarjeta de crédito.

Al 30 de septiembre de 2015, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$1,977 millones, un incremento de \$112 millones ó 6% respecto al mismo periodo del año pasado. Esto se debió principalmente a mayores comisiones por tarjeta de crédito, mayores comisiones de crédito y servicios de banca electrónica; parcialmente compensados con menores ingresos por comisiones por manejo de cuenta.

Scotiabank Otros ingresos/egresos de la operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	Sep, 30 2015	Sep, 30 2014	Sep, 30 2015	Jun, 30 2015	Sep, 30 2014
Recuperación de cartera de crédito	298	592	72	45	45
Otras recuperaciones	335	31	1	333	6
Ingresos por adquisición de cartera	17	-	17	-	-
Pérdida por cesión de cartera de crédito	(564)	-	(92)	(303)	-
Castigos y Quebrantos	(149)	(171)	(72)	(24)	(72)
Resultado neto por venta de bienes adjudicados	155	180	55	49	69
Intereses por préstamos a empleados	51	52	18	16	16
Ingresos por arrendamiento	51	46	16	17	16
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	1,492	1,560	467	529	521
Otros	34	55	3	28	26
<b>Total de otros ingresos/egresos de la operación</b>	<b>1,720</b>	<b>2,345</b>	<b>485</b>	<b>690</b>	<b>627</b>

En el tercer trimestre de 2015, el total de Otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$485 millones, una disminución de \$142 millones ó 23% respecto al mismo periodo del año pasado y \$205 millones ó 30% respecto al trimestre anterior.

La disminución respecto al mismo periodo del año pasado se debió principalmente al impacto por la venta de cartera vencida hipotecaria y de préstamos personales en el trimestre por \$92 millones, menores ingresos por seguros y menores ingresos por la venta de bienes adjudicados; parcialmente compensados con mayores ingresos por recuperaciones de cartera; principalmente por la venta de cartera vencida hipotecaria en el trimestre e ingresos por adquisición de cartera.

Respecto al trimestre anterior, la disminución se debe principalmente a la venta de cartera de préstamos personales registrada el trimestre pasado (en Otras recuperaciones \$332 millones y Pérdida por cesión de cartera de crédito \$303 millones); así como a la venta de cartera vencida hipotecaria y de préstamos personales en el trimestre (recuperaciones de cartera \$14 millones y Pérdida por cesión de cartera de crédito \$92 millones), mayores castigos y quebrantos, al ingreso no recurrente proveniente de la venta de derechos fideicomisarios (en Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación) y menores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes; parcialmente compensado con ingresos por adquisición de cartera y mayores ingresos por seguros.

Al 30 de septiembre de 2015, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$1,720 millones, \$625 millones ó 27% inferior al mismo periodo del año pasado. Esto se debió a las pérdidas por ventas de cartera vencida hipotecaria y de préstamos personales registradas en trimestres pasados y este trimestre respectivamente; así como a menores recuperaciones de cartera de crédito principalmente por la venta de cartera hipotecaria castigada (en 2014) menores ingresos por seguros, menores ingresos por la venta de bienes adjudicados, menores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes; parcialmente compensado con un incremento en otras recuperaciones por la venta de cartera de préstamos personales por \$332 millones, menores castigos y quebrantos y mayores ingresos por adquisición de cartera.

### Estimación preventiva para riesgos crediticios

Scotiabank Estimación preventiva para riesgos crediticios (neta)	9 meses		3 meses		
	Sep, 30 2015	Sep, 30 2014	Sep, 30 2015	Jun, 30 2015	Sep, 30 2014
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,958)	(2,891)	(607)	(472)	(1,058)
Recuperación de cartera de crédito (en Otros ingresos/egresos de la operación)	298	592	72	45	45
<b>Total de estimación preventiva para riesgos crediticios (neta)</b>	<b>(1,660)</b>	<b>(2,299)</b>	<b>(535)</b>	<b>(427)</b>	<b>(1,013)</b>

Este trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones de cartera se ubicó en \$535 millones, una disminución de \$478 millones respecto al mismo trimestre del año pasado. La estimación preventiva para riesgos crediticios sin incluir las recuperaciones de cartera ascendió a \$607 millones, \$451 millones inferior al mismo trimestre del año pasado. Esta disminución se debió a la liberación de reservas por la venta de cartera de préstamos personales registrada el trimestre pasado y a menores requerimientos de provisiones de cartera de menudeo; así como a menores provisiones de cartera comercial.

La estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones de cartera aumentó \$108 millones respecto al trimestre anterior. Sin incluir las recuperaciones de cartera, la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó \$135 millones, debido principalmente a mayores requerimientos de cartera comercial; parcialmente compensados con menores requerimientos en la cartera de menudeo, debido a menores reservas por \$113 millones por la venta de cartera vencida hipotecaria este trimestre.

Al 30 de septiembre de 2015, la estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones se ubicó en \$1,660 millones, una disminución de \$639 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Excluyendo las recuperaciones de cartera, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$1,958 millones respecto al año pasado; una disminución de \$933 millones, debido principalmente a la liberación de reservas por la venta de cartera de préstamos personales registrada el trimestre pasado; así como a menores provisiones de cartera de menudeo y comercial.

### Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad (ver nota<sup>1</sup>), este trimestre se ubicó en 69.7%, superior al 63.7% del mismo trimestre del año pasado y del 63.2% del trimestre anterior.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción	9 meses		3 meses		
	Sep, 30 2015	Sep, 30 2014	Sep, 30 2015	Jun, 30 2015	Sep, 30 2014
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Gastos de personal	(3,917)	(3,617)	(1,350)	(1,266)	(1,230)
Gastos de operación	(5,333)	(5,088)	(1,883)	(1,732)	(1,756)
<b>Total de gastos de administración y promoción</b>	<b>(9,250)</b>	<b>(8,705)</b>	<b>(3,233)</b>	<b>(2,998)</b>	<b>(2,986)</b>

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$3,233 millones, \$247 millones ú 8% superior al mismo periodo del año pasado.

En el trimestre los gastos de personal se incrementaron 10% respecto al mismo periodo del año pasado; debido principalmente a mayor compensación variable e indemnizaciones, en tanto que los gastos de operación mostraron un incremento del 7% en el mismo periodo; debido a mayores gastos por servicios, gastos por tarjeta de crédito, publicidad, aportaciones al IPAB y otros gastos generales.

Respecto al trimestre anterior los gastos de personal incrementaron 7% y los gastos de operación 9%. El aumento en los gastos de personal se debió principalmente a una mayor compensación variable e indemnizaciones. Por su parte, el incremento en los gastos de operación se debió a mayores gastos por servicios, aportaciones al IPAB, publicidad, gastos por tarjeta de crédito, rentas y otros gastos generales.

Al 30 de septiembre de 2015, el total de gastos se ubicó en \$9,250 millones, un incremento anual de \$545 millones ó 6%. Los gastos de personal aumentaron \$300 millones ú 8% respecto al año pasado. Por otro lado, los gastos de operación mostraron un incremento de \$245 millones ó 5%, debido principalmente a mayores gastos por servicios, aportaciones al IPAB, gastos por tarjeta de crédito, publicidad y rentas; parcialmente compensados con menores gastos por depreciaciones y amortizaciones y otros gastos generales.

### Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no registró ingresos en el trimestre.

### Impuestos a la utilidad

Scotiabank Impuestos	9 meses		3 meses		
	Sep, 30 2015	Sep, 30 2014	Sep, 30 2015	Jun, 30 2015	Sep, 30 2014
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Impuesto a la utilidad causado	(813)	(796)	(287)	(183)	(280)
Impuesto a la utilidad diferido	388	461	250	(7)	124
<b>Total de impuestos a la utilidad</b>	<b>(425)</b>	<b>(335)</b>	<b>(37)</b>	<b>(190)</b>	<b>(156)</b>

En el trimestre se registró un impuesto a cargo por \$(37) millones, una disminución de \$119 millones respecto al mismo periodo del año pasado; lo anterior debido principalmente a la deducción de reservas crediticias de ejercicios anteriores en el periodo. Respecto al trimestre anterior, la disminución fue de \$153 millones, debido principalmente a una disminución de los resultados del periodo.

Nota 1: El índice de productividad se define como el porcentaje de los Gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Al 30 de septiembre de 2015, el total de impuestos aumentó \$90 millones respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe principalmente a la creación de impuestos diferidos de reservas crediticias de ejercicios anteriores el año pasado.

## Balance General

Al 30 de septiembre de 2015, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$341,316 millones, \$72,961 millones ó 27% superior al año pasado y \$17,732 millones ó 5% arriba del trimestre anterior. El incremento anual se debió principalmente a un mayor volumen en la cartera de créditos comerciales, de entidades financieras, de entidades gubernamentales e hipotecas, así como a mayores inversiones en valores y otras cuentas por cobrar; parcialmente compensado con menores préstamos personales. El crecimiento anual de la cartera total fue de 19%.

El total del pasivo, ascendió a \$308,362 millones, un incremento de \$69,231 millones ó 29% respecto al año pasado y de \$17,029 millones ó 6% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado de mayores depósitos de vista, ahorro, depósitos a plazo, mayores operaciones por reportos, valores asignados por liquidar, otras cuentas por pagar, operaciones con derivados y obligaciones subordinadas.

<b>Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>Sep, 30 2015</b>	<b>Jun, 30 2015</b>	<b>Sep, 30 2014</b>
Caja, bancos, valores	102,483	108,828	79,553
Cartera vigente	200,375	184,002	166,909
Cartera vencida	5,370	5,191	5,514
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,212)	(6,001)	(6,081)
Otros activos	39,300	31,564	22,460
<b>Activo total</b>	<b>341,316</b>	<b>323,584</b>	<b>268,355</b>
Depósitos	203,891	188,949	170,464
Préstamos bancarios	10,187	9,768	8,789
Obligaciones subordinadas	2,138	2,098	-
Otros pasivos	92,146	90,518	59,878
Capital	32,954	32,251	29,224
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>341,316</b>	<b>323,584</b>	<b>268,355</b>

## Cartera Vigente

<b>Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>Sep, 30 2015</b>	<b>Jun, 30 2015</b>	<b>Sep, 30 2014</b>
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	22,081	21,793	25,221
Créditos a la vivienda	73,760	70,307	61,397
<b>Total de préstamos menudeo</b>	<b>95,841</b>	<b>92,100</b>	<b>86,618</b>
Actividad empresarial o comercial	74,947	63,565	57,085
Entidades financieras	22,576	23,636	17,679
Entidades gubernamentales	7,011	4,701	5,527
<b>Total préstamos comerciales, financieras y gubernamentales</b>	<b>104,534</b>	<b>91,902</b>	<b>80,291</b>
<b>Total cartera vigente</b>	<b>200,375</b>	<b>184,002</b>	<b>166,909</b>

La cartera vigente de préstamos de menudeo creció \$9,223 millones ó 11% respecto al año pasado y \$3,741 millones ó 4% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado principalmente por mayores volúmenes en la cartera hipotecaria por \$12,363 millones ó 20%, respecto al año pasado y \$3,453 millones ó 5%, respecto al trimestre anterior. Los préstamos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales mostraron una disminución de \$3,140 millones ó 12% respecto al año pasado principalmente por la venta de cartera de préstamos personales el trimestre pasado y permanecieron relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales aumentó \$24,243 millones ó 30% respecto al año pasado y \$12,632 millones ó 14% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado de mayores créditos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales por \$17,862 millones, \$4,897 millones y \$1,484 millones respectivamente. El incremento respecto al trimestre anterior, se debió principalmente a mayores créditos a entidades comerciales y gubernamentales por \$11,382 millones y \$2,310 millones respectivamente; parcialmente compensados con una ligera disminución por \$1,060 millones en los créditos gubernamentales.

### Cartera Vencida

<b>Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>Sep, 30</b> <b>2015</b>	<b>Jun, 30</b> <b>2015</b>	<b>Sep, 30</b> <b>2014</b>
Cartera vencida	5,370	5,191	5,514
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,212)	(6,001)	(6,081)
<b>Cartera vencida neta</b>	<b>(842)</b>	<b>(810)</b>	<b>(567)</b>
Cartera vencida bruta a cartera total	2.61%	2.74%	3.20%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	116%	116%	110%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$5,370 millones, comparado con \$5,514 millones, una disminución de \$144 millones respecto al mismo periodo del año pasado y un incremento de \$179 millones respecto al trimestre anterior. La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó en \$6,212 millones comparado con \$6,081 millones del año pasado, estas cifras representan el 3.02% y 3.53% de la cartera total respectivamente, mostrando una disminución de 51 puntos base (pb), debido principalmente a menores provisiones por préstamos personales.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de este trimestre de \$6,212 millones se compara con \$6,001 millones del trimestre anterior; representando 3.02% y 3.17% de la cartera total respectivamente, una disminución de 15pb, debido principalmente a menores provisiones por préstamos personales.

El porcentaje de cobertura de cartera vencida fue de 116% al cierre de septiembre de 2015, mayor al 110% del año pasado y sin cambios respecto al trimestre anterior.

Al 30 de septiembre de 2015, la cartera vencida de Scotiabank representó el 2.61% de la cartera total, comparado con el 3.20% del mismo periodo del año pasado y con el 2.74% del trimestre anterior.

### Depósitos

<b>Scotiabank – Depósitos</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>Sep, 30</b> <b>2015</b>	<b>Jun, 30</b> <b>2015</b>	<b>Sep, 30</b> <b>2014</b>
<b>Total depósitos vista y ahorro</b>	<b>105,050</b>	<b>99,414</b>	<b>90,869</b>
Público en general	66,066	65,594	62,549
Mercado de dinero	17,916	9,111	4,661
<b>Total depósitos a plazo</b>	<b>83,982</b>	<b>74,705</b>	<b>67,210</b>
<b>Títulos de créditos emitidos</b>	<b>14,859</b>	<b>14,830</b>	<b>12,385</b>
<b>Total de Depósitos</b>	<b>203,891</b>	<b>188,949</b>	<b>170,464</b>

Al 30 de septiembre de 2015, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$105,050 millones, un incremento de \$14,181 millones ó 16% respecto al mismo periodo del año pasado y \$5,636 millones ó 6% respecto al trimestre anterior.

El total de los depósitos a plazo aumentó \$16,772 millones ó 25% en el año y \$9,277 millones ó 12% respecto al trimestre pasado. El incremento anual respecto al mismo periodo del año pasado se debió a mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero y público en general. Respecto al trimestre anterior, el incremento se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un crecimiento anual de \$2,474 millones. Este incremento corresponde principalmente a la emisión de Bonos Bancarios Estructurados por un total de \$2,506 millones. Respecto al trimestre anterior, los títulos de crédito emitidos se mantuvieron relativamente sin cambios.

### **Obligaciones Subordinadas**

Al cierre de septiembre de 2015, el monto de las obligaciones subordinadas asciende a \$2,138 millones.

### **Para mayor información comuníquese con:**

Michael Coate (52) 55 5123-1709

[mcoate@scotiabank.com.mx](mailto:mcoate@scotiabank.com.mx)

Internet:

[www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx)



## **Cambios en políticas contables**

### **I. Cambio en metodología de calificación de cartera crediticia comercial:**

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento, la cual es aplicable a más tardar el 31 de diciembre de 2013, sin embargo, para efectos de la cartera comercial con actividad empresarial o comercial con ingresos o ventas mayores al equivalente a 14 millones de UDIS, el Banco aplicó lo señalado en el artículo séptimo transitorio aplicable a las instituciones de crédito que con anterioridad hubieren sido autorizadas por la Comisión Bancaria, por lo que el Banco está en proceso de recertificación de su metodología interna para dicho portafolio.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció al 31 de diciembre de 2013, el efecto financiero derivado de la aplicación de la metodología a la que hace mención la publicación del 24 de junio de 2013 por un monto de \$278 millones que incluye la cartera comercial con actividad empresarial o comercial con ingresos o ventas menores al equivalente a 14 millones de UDIS, así como los derechos de cobro sobre los fideicomisos respaldados por activos financieros que fueron reclasificados al rubro de “Cartera de crédito”.

El Banco realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva metodología para reservas de cartera comercial, sin embargo, fue impráctica la determinación en virtud de que: i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento, ii) se requieren estimaciones significativas del periodo anterior y iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida se puede obtener o estaba disponible en años anteriores, por lo que dicho efecto financiero se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo al capital contable, dentro el rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” según lo establecen las Disposiciones.

El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIs y derechos de cobro sobre los fideicomisos respaldados por activos financieros, no incluye créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entraron en vigor a partir de enero 2014, tampoco incluye cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores al equivalente a 14 millones de UDIs, ya que el Banco cuenta con autorización por parte de la Comisión Bancaria para aplicar su propia metodología interna, también basada en un modelo de pérdida esperada. Con fecha 5 de febrero de 2014 la Comisión Bancaria ratificó la autorización referida en tanto analizan la información proporcionada por el Banco para la recertificación de la metodología interna.

# Scotiabank

Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2015			2014	
	T3	T2	T1	T4	T3
<b>ROE</b>					
<i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	9.3	13.8	5.6	14.8	6.8
<b>ROA</b>					
<i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	0.9	1.4	0.6	1.6	0.7
<b>MIN</b>					
<i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	3.7	4.2	3.5	4.6	3.3
<b>Eficiencia Operativa</b>					
<i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.9	3.8	4.1	4.2	4.5
<b>Índice de Morosidad</b>					
<i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2
<b>Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida</b>					
<i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	115.7	115.6	124.9	110.1	110.3
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito</b>					
	16.24*	17.22	16.91	16.98	15.25
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales</b>					
<i>(crédito, mercado y operacional)</i>	12.48*	12.49	12.59	13.31	11.83
<b>Liquidez</b>					
<i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	74.9	88.7	78.7	73.8	71.1

\* Cifras previas no calificadas por Banxico

Scotiabank					
Composición de Inversiones en Valores					
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre 2015; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
<b>Títulos para negociar</b>	<b>29,472</b>	<b>889</b>	<b>3</b>	<b>72</b>	<b>30,436</b>
Sin restricción:	-	-	3	13	16
Restringidos:	29,472	889	-	59	30,420
<i>En operaciones de reporto</i>	20,602	889	-	59	21,550
<i>Otros</i>	8,870	-	-	-	8,870
<b>Títulos disponibles para la venta</b>	<b>30,293</b>	<b>2,036</b>	<b>2</b>	<b>465</b>	<b>32,796</b>
Sin restricción:	4,970	2,036	2	365	7,373
Restringidos:	25,323	-	-	100	25,423
<i>En operaciones de reporto</i>	25,323	-	-	100	25,423
<b>Títulos conservados a vencimiento</b>	<b>3,405</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,405</b>
Sin restricción	3,405	-	-	-	3,405
<b>Total</b>	<b>63,170</b>	<b>2,925</b>	<b>5</b>	<b>537</b>	<b>66,637</b>



<b>Scotiabank</b> <b>Cartera de Crédito Vigente</b> <i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)</i>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	57,945	17,002	74,947
Créditos a entidades financieras	19,954	2,622	22,576
Créditos a entidades gubernamentales	7,011	-	7,011
Créditos al consumo	22,081	-	22,081
Créditos a la vivienda	73,637	123	73,760
<b>Total</b>	<b>180,628</b>	<b>19,747</b>	<b>200,375</b>

<b>Scotiabank</b> <b>Cartera de Crédito Vencida</b> <i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)</i>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	1,944	177	2,121
Créditos a entidades financieras	82	24	106
Créditos al consumo	763	-	763
Créditos a la vivienda	2,320	60	2,380
<b>Total</b>	<b>5,109</b>	<b>261</b>	<b>5,370</b>

<b>Scotiabank</b> <b>Variaciones de Cartera Vencida</b> <i>(millones de pesos)</i>	
<b>Saldo al 30 de Junio de 2015</b>	<b>5,191</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	602
Reestructuras	-
Recuperaciones	(8)
Quitas y Castigos	(421)
Fluctuación Tipo de Cambio	6
<b>Saldo al 30 de Septiembre de 2015</b>	<b>5,370</b>

<b>Scotiabank</b> <b>Estimaciones preventivas para riesgos crediticios</b> <i>(millones de pesos)</i>	
<b>Saldo al 30 de Junio de 2015</b>	<b>6,001</b>
Más: Creación de reservas	607
Menos: Liberaciones	-
Traspaso de Fideicomiso a Banco	-
Adjudicaciones	17
Castigos y quitas	404
Comercial	-
Hipotecario	20
Consumo	384
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo	-
Deslíz cambiario	25
<b>Saldo al 30 de Septiembre de 2015</b>	<b>6,212</b>

<b>Scotiabank</b>			
<b>Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito</b>			
	<b>30 Sep 2015</b>	<b>30 Jun 2015</b>	<b>30 Sep 2014</b>
<b>Cartera Vigente</b>			
Metropolitano	52.8%	51.0%	49.1%
Noroeste – Centro	16.1%	16.8%	17.0%
Norte	14.1%	14.6%	14.8%
Bajío	7.5%	7.4%	7.7%
Sur	9.5%	10.2%	11.4%
<b>Cartera Vencida</b>			
Metropolitano	39.4%	38.3%	36.7%
Noroeste – Centro	19.1%	20.2%	23.5%
Norte	10.0%	10.3%	12.6%
Bajío	12.4%	11.3%	12.0%
Sur	19.1%	19.9%	15.2%

<b>Scotiabank</b>		
<b>Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico</b>		
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)</i>		
<b>No. Acreditados / Grupos</b>	<b>Monto</b>	<b>% Capital Básico</b>
1	10,855	38.35%
2	5,216	18.43%
3	4,566	16.13%
4	4,235	14.96%
5	3,789	13.38%
<b>Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos</b>		<b>20,637</b>

**Scotiabank**  
**Calificación de la Cartera Crediticia**  
**Al 30 de Septiembre de 2015**  
*(millones de pesos)*

	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias			Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera de Vivienda	
Exceptuada					
Calificada					
Riesgo A1	162,592	364	161	115	640
Riesgo A2	24,721	149	105	48	302
Riesgo B1	4,717	22	269	12	303
Riesgo B2	3,839	22	93	17	132
Riesgo B3	5,414	108	74	17	199
Riesgo C1	3,804	99	76	46	221
Riesgo C2	2,860	199	171	38	408
Riesgo D	3,496	404	509	214	1,127
Riesgo E	3,473	1,546	363	263	2,172
<b>Total</b>	<b>214,916</b>	<b>2,913</b>	<b>1,821</b>	<b>770</b>	<b>5,504</b>
<b>Reservas Constituidas</b>					<b>6,212</b>
<b>Exceso</b>					<b>(708)</b>

**NOTAS:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Septiembre de 2015.
- La cartera crediticia comercial y de menudeo, se califica conforme a disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera de las instituciones de crédito, de acuerdo a la circular publicada en el DOF el 24 de junio de 2013.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$ (527)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	\$ (38)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	\$ (46)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	\$ (97)
<b>Total</b>	<b>\$ (708)</b>

**Terminación anticipada de los programas hipotecarios-**

El 15 y 26 de julio de 2010 se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda, entre las que se establecen los requisitos de los créditos susceptibles de participar:

- hayan sido reestructurados u otorgados en UDIS al amparo de los programas en UDIS, independientemente de que tengan o no derecho a recibir los beneficios del programa de descuentos;
- los denominados en moneda nacional que tienen derecho a recibir los beneficios del programa de descuentos;
- los que al 31 de diciembre de 2010 (fecha de corte) se encuentren vigentes y;

(iv) aquellos créditos vencidos que a más tardar el 31 de diciembre de 2010 hayan sido reestructurados o se les hubiese aplicado alguna quita, descuento o bonificación y mantengan a más tardar el 31 de marzo de 2011 evidencia de cumplimiento de pago de cómo mínimo tres amortizaciones consecutivas.

Como resultado de lo antes mencionado, a continuación se muestran los importes de los descuentos otorgados y los efectos de la terminación anticipada en la información financiera del Banco.

- Al 31 de diciembre de 2010 el importe relativo a la porción de descuento condicionado a cargo del Gobierno Federal derivado de los programas hipotecarios provenientes de los fideicomisos UDIS y créditos denominados en UDIS propios, por la cartera vigente ascendió a \$81 y \$74 millones, respectivamente.

- En el mes de mayo de 2011, se registró contablemente el importe de \$7 millones, disminuyendo el crédito a cargo de Gobierno Federal, con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios, lo anterior, debido al incumplimiento de pago de 29 acreditados, al amparo del Convenio de demostrar a más tardar el 31 de marzo de 2011 “Cumplimiento de pago”.

- El importe proveniente de los descuentos aplicados con anterioridad a la suscripción del Programa de Descuentos asciende a \$178 millones.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente. Las condiciones generales del crédito a cargo del Gobierno Federal, se muestran a continuación:

Anualidad	Fecha de pago
Primera	01 de diciembre de 2011
Segunda	01 de junio de 2012
Tercera	03 de junio de 2013
Cuarta	02 de junio de 2014
Quinta	01 de junio de 2015

El crédito a cargo del Gobierno Federal se le incorporará mensualmente un costo financiero, el cual para el mes de enero de 2011 se calculó el promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento de los CETES a plazo de 91 días emitido en diciembre de 2010, y para los meses subsecuentes se calcularán las tasas de interés de futuros de los CETES a plazo de 91 días del mes inmediato anterior, publicada por Proveedor Integral de Precios, S. A. (PIP), el día hábil inmediato siguiente a la fecha de corte, o en su caso, la del mes más cercano anterior contenida en dicha publicación, llevadas en curvas de rendimiento a plazo de 28 días, dividiendo la tasa resultante entre 360 días y multiplicando el resultado por el número de días efectivamente transcurridos durante el periodo que se devengue, capitalizándose mensualmente. Las obligaciones de pago del Gobierno Federal estarán sujetas a lo establecido en el convenio.

El Banco ha recibido cinco pagos anuales sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del Convenio, las fechas de pago se muestran a continuación:

<b>Scotiabank</b>			
<b>Terminación anticipada de los programas hipotecarios</b>			
<i>(millones de pesos)</i>			
<b>Anualidad</b>	<b>Fecha de pago</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>
Quinta	01 de junio de 2015	66	2
Cuarta	18 de junio de 2014	66	5
Tercera	03 de junio de 2013	66	9
Segunda	01 de junio de 2012	66	6
Primera	01 de diciembre de 2011	66	14

Al 30 de septiembre de 2015, no se aplicó ningún importe equivalente al saldo remanente del pasivo fiduciario que el Banco tenga que cubrir y que debiera ser cargado a la estimación preventiva.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de septiembre de 2015 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento”, son:

<b>Scotiabank</b>			
<b>Terminación anticipada de los programas hipotecarios</b>			
<b>Cetes especiales</b>			
<i>(millones de pesos)</i>			
	<b>Títulos</b>	<b>Importe</b>	<b>Vencimiento</b>
B4 170713	8,867,241	828	13-jul-17
B4 220707	3,961,831	370	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,046	01-jul-27
BC 170713	404,851	12	13-jul-17
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
<b>Total</b>	<b>24,468,522</b>	<b>2,258</b>	

No existen importes relevantes en los rubros de otros activos y pasivos derivados de la terminación de los fideicomisos.

<b>Scotiabank</b>			
<b>Tasas Pagadas en Captación Tradicional</b>			
<i>(al 30 de Septiembre de 2015)</i>			
	<b>Tasa Promedio</b>		
	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Udis</b>
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	0.88%	0.05%	-
Depósitos a plazo	2.90%	0.10%	0.00%



**Scotiabank**  
**Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos**

(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)

Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
<b>Pesos</b>						
Inmediato	419	-	-	-	-	419
Mediano	-	-	2,133	1,371	2,796	6,300
Largo	-	-	-	2,404	-	2,404
<b>Total</b>	<b>419</b>	<b>-</b>	<b>2,133</b>	<b>3,775</b>	<b>2,796</b>	<b>9,123</b>
Tasa Promedio	2.83%	-	4.45%	3.78%	3.04%	-
<b>Otros</b>						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	845	-	27	41	-	913
Largo	-	-	-	151	-	151
<b>Total</b>	<b>845</b>	<b>-</b>	<b>27</b>	<b>192</b>	<b>-</b>	<b>1,064</b>
Tasa Promedio	0.03%	-	1.78%	1.08%	-	-
<b>Total Préstamos Interbancarios</b>	<b>1,264</b>	<b>-</b>	<b>2,160</b>	<b>3,967</b>	<b>2,796</b>	<b>10,187</b>

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de Septiembre de 2015.

Scotiabank Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	30 Sep 2015	30 Jun 2015	30 Sep 2014
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>55.6%</b>	<b>57.2%</b>	<b>57.5%</b>
Metropolitano	21.5%	21.7%	23.0%
Noroeste - Centro	10.5%	10.4%	10.6%
Norte	11.0%	11.2%	9.6%
Bajío	4.5%	4.8%	4.7%
Sur	8.1%	9.1%	9.6%
<b>Depósitos Ventanilla</b>	<b>34.9%</b>	<b>37.6%</b>	<b>39.6%</b>
Metropolitano	12.3%	14.6%	15.0%
Noroeste - Centro	6.1%	6.8%	6.4%
Norte	6.0%	6.3%	6.5%
Bajío	3.2%	2.8%	3.7%
Sur	7.3%	7.1%	8.0%
<b>Total de Captación del Público</b>	<b>90.5%</b>	<b>94.8%</b>	<b>97.1%</b>
<b>Fondeo Profesional</b>	<b>9.5%</b>	<b>5.2%</b>	<b>2.9%</b>

**Scotiabank**  
**Impuestos Diferidos**

(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)

<b>Activo</b>	
Provisiones para obligaciones diversas	985
Pérdida en valuación a valor razonable	36,525
Otras diferencias Temporales	4,824
<b>Subtotal</b>	<b>42,334</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	(209)
Utilidad en valuación a valor razonable	(36,025)
Otras diferencias temporales	(2,373)
<b>Subtotal</b>	<b>(38,607)</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>3,727</b>

Al 30 de Septiembre de 2015, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

<b>Scotiabank</b>		
<b>Resultados por Intermediación</b>		
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)</i>		
	<b>Resultados del periodo por Valuación</b>	<b>Resultados del periodo por Compra - Venta</b>
Inversiones en valores	9	(236)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(540)	557
Divisas y otros	618	(238)
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>83</b>

## Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Número de Emisión	Primera	Tercera	Primera *	Primera * (ampliación y reapertura )	Segunda *	Tercera*	Cuarta*	Quinta*
<b>Clave de Pizarra</b>	SCB0001 05	SCB0002 05	SCOTIAB 10	SCOTIAB 10	SCOTIAB 10-2	SCOTIAB 12	SCOTIAB 13	SCOTIAB 13-2
<b>Monto de la Emisión</b>	\$400 millones	\$300 millones	\$2,312 millones	\$830 millones	\$358 millones	\$2,000 millones	\$3,450 millones	\$1,150 millones
<b>Fecha de Emisión y Colocación</b>	10 Noviembre 2005	8 Diciembre 2005	14 Octubre 2010	11 Noviembre 2010	14 Octubre 2010	29 Noviembre 2012	22 Marzo 2013	28 Junio 2013
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión</b>	3,652 días,aprox. 10 años	4,750 días,aprox. 13 años	1,820 días,aprox. 5 años	1,792 días aprox. 4 años y 11 meses	2,548 días,aprox. 7 años	1,092 días, 39 períodos 28 días, aprox. 3 años	1,820 días, 65 períodos 28 días, aprox. 5 años	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años
<b>Garantía</b>	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
<b>Tasa de interés</b>	9.89% Fijo	9.75% Fijo	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.49%	TIIE 28 + 0.25%	TIIE 28 + 0.40%	7.30% Fijo
<b>Pago de Intereses</b>	10 Mayo y 10 Noviembre durante la vigencia de la emisión	8 Diciembre y 8 Junio durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión
<b>Calificaciones otorgadas Fitch/S&amp;P</b>	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
<b>Amortización del principal</b>	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

\*Programa autorizado por la CNBV en Octubre de 2010

## Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-Dic-14	05-Dic-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
<b>Total de Obligaciones Subordinadas</b>				<b>2,093,000,000</b>	

## Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 3-13	2,419,200	30-Aug-13	31-Aug-16	1,097	SX5E	241,420,000
BONO SCOTIAB 4-13	1,749,600	31-Oct-13	14-Oct-16	1,079	SX5E	174,960,000
BONO SCOTIAB 5-13	1,156,650	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	IBEX35	115,685,000
BONO SCOTIAB 6-13	205,000	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPTSX 60	20,500,000
BONO SCOTIAB 7-13	1,586,650	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPTSX 60	158,665,000
BONO SCOTIAB 8-13	603,250	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPX	60,325,000
BONO SCOTIAB 9-13	457,700	19-Dic-13	02-Dic-16	1,079	SPTSX 60	45,770,000
BONO SCOTIAB 1-14	429,200	04-Mzo-14	28-Feb-17	1,092	SX5E	42,920,000
BONO SCOTIAB 3-14	1,958,300	10-Mzo-14	27-Feb-17	1,085	SX5E	195,830,000
BONO SCOTIAB 4-14	983,500	07-Abr-14	07-Abr-17	1,096	IPC	98,350,000
BONO SCOTIAB 5-14	473,500	07-Abr-14	07-Abr-17	1,096	IPC	47,350,000
BONO SCOTIAB 7-14	649,000	02-Oct-14	02-Oct-17	1,096	IPC	64,900,000
BONO SCOTIAB 8-14	256,000	14-Oct-14	13-Oct-17	1,095	IPC	25,600,000
BONO SCOTIAB 9-14	100,000	15-Oct-14	12-Oct-16	728	TIE28	10,000,000
BONO SCOTIAB 1-15	2,907,890	26-Ene-15	25-Ene-16	364	TIE28	290,789,000
BONO SCOTIAB 2-15	466,700	28-Ene-15	26-Ene-18	1,094	SXEE	46,670,000
BONO SCOTIAB 3-15	6,500,000	24-Feb-15	23-Feb-16	364	TIE28	650,000,000
BONO SCOTIAB 4-15	2,532,250	26-Feb-15	23-Feb-18	1,093	HSCEI	253,225,000
BONO SCOTIAB 5-15	700,544	16-Abr-15	14-Abr-16	364	TIE28	70,054,400
BONO SCOTIAB 6-15	4,635,700	30-Abr-15	25-Abr-18	1,091	IXM / SX5E	463,570,000
BONO SCOTIAB 7-15	800,000	06-May-15	07-May-18	1,097	IXM / SX5E	80,000,000
BONO SCOTIAB 8-15	4,967,450	28-May-15	26-May-16	364	TIE28	496,745,000
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-Jun-15	03-Dic-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-Jun-15	03-Dic-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 11-15	300,000	16-Jun-15	15-Jun-17	730	SX5E	30,000,000
BONO SCOTIAB 12-15	300,000	16-Jun-15	13-Jun-18	1,093	SX7E	30,000,000
BONO SCOTIAB 13-15	193,500	17-Aug-15	15-Aug-18	1,094	IXM / SX7E	19,350,000
BONO SCOTIAB 14-15	1,768,050	02-Sep-15	29-Aug-18	1,092	SXAE	176,805,000
<b>Total Bonos Bancarios al 30 de Septiembre de 2015</b>						<b>\$3,956,983,400</b>

## Capitalización

Scotiabank

### Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	8,854
2	Resultado de ejercicios anteriores	18,059
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	6,041
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>32,954</b>
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	985
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	3,438
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	3,125
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	313

27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>4,423</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>28,531</b>
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	<b>28,531</b>
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	2,138
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	97
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>2,235</b>
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	<b>2,235</b>
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	<b>30,766</b>
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	<b>246,601</b>
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.57%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.57%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.48%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	4.6%

	totales)	
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	97
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

**Scotiabank**

**Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenece la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto



	total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>
45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar 7%
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

**Scotiabank**
**Relación del Capital neto con el Balance General**
*(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)*

<b>Referencias de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del Balance General</b>	<b>Monto presentado en el balance general</b>
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	21,058
BG2	Cuentas de Margen	33
BG3	Inversiones en valores	66,637
BG4	Deudores por reporto	8,970
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	5,495
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	23
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	199,533
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	93
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	29,854
BG11	Bienes adjudicados (neto)	76
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,063
BG13	Inversiones permanentes	1,982
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	3,936
BG16	Otros activos	1,984
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	204,310
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	10,187
BG19	Acreeedores por reporto	46,973
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	6,931
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	40
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	37,103
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,138
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,101
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	8,854
BG30	Capital ganado	24,100
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	340,225
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	183,678
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	73,399
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	57,581
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	21,542
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	82,558
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	236
BG41	Otras cuentas de registro	824,498

## Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9		
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	985	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$3,936 menos límite de computabilidad \$2,951
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	97	BG 08 Estimación Preventiva para Riesgos Créditos \$97
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	3,125	BG 16 Activos Intangibles \$869 más Gastos de Instalación \$2,256
21	Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	313	BG 13 Inversiones Permanentes \$313
	<b>PASIVO</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	2,138	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$2,138
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>			

34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	8,854	BG 29 Capital Social \$8,381 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	18,059	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 18,059
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(175)	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$(175)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	6,216	BG30 Reservas de Capital \$ 3,988 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta (\$48) más Resultado Neto \$2,276
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

## Scotiabank

### Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

**Scotiabank**
**Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales**
*(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2015)*

<b>Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	26,223	2,098
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	2,545	204
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	173	14
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	2	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,462	117
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	481	38
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	6	-
Posiciones en Mercancía	-	-
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	23	2
Grupo II (ponderados al 50%)	1,515	121
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	1,099	88
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	1,080	86
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,371	270
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,251	100
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	407	33
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	409	33
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	17,334	1,387
Grupo VI (ponderados al 75%)	13,337	1,067
Grupo VI (ponderados al 100%)	43,077	3,446
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,511	121
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	4,303	344
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	56,814	4,545
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-



Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	2,871	230
Grupo IX (ponderados al 100%)	32,658	2,613
Grupo IX (ponderados al 115%)	8,436	675
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
<b>Activos ponderados sujetos a riesgo operacional</b>	<b>26,215</b>	<b>2,097</b>
<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>		<b>13,981</b>
<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>		<b>15,272</b>

**Scotiabank**
**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 8,853,264,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-Ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

## **Administración Integral de Riesgos**

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

### **Riesgo de mercado**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros, contratos adelantados y opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación.- Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el Valor en Riesgo (VaR) constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR global promedio de un día durante el tercer trimestre de 2015 fue de \$7.53 MM; como porcentaje de su capital neto (\$30,766 MM a Sep 15) al cierre del periodo equivale a 0.02%. El VaR global de un día al cierre del 30 de Septiembre de 2015 fue de MXN \$13.27 MM.

El VaR promedio de un día desglosado por factor de riesgo del Banco durante el tercer trimestre de 2015, es el siguiente:

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo (millones de pesos)	VaR Promedio de 1 día
<b>Factor de Riesgo</b>	
Tasas de interés	7.49
Tipo de cambio	0.65
Capitales	0.28
<b>Total no diversificado</b>	<b>8.42</b>
Efecto de diversificación	(0.89)
<b>Total</b>	<b>7.53</b>

Los valores promedios de la exposición de riesgo de mercado del portafolio de negociación en el periodo de Julio a Septiembre de 2015, son los siguientes:

Scotiabank Posición Promedio (millones de pesos)	Posición Promedio	Posición Máxima	Límite de Posición	VaR Promedio /1	Límite de VaR
<b>Banco</b>	<b>523,905</b>	<b>572,706</b>	<b>-</b>	<b>7.53</b>	<b>52.5</b>
Mercado de dinero	17,465	23,566	85,000	7.35	50.0
Swaps de tasas de interés	373,730	432,060	500,000	10.08	50.0
Forwards de CETES /2	-	-	20,000	-	-
Futuro de tasas /3	-	-	750,000	5.36	-
Caps & Floors	10,613	13,886	30,000	0.96	-
<b>Mercado de tasas de interés y derivados de tasa /4</b>	<b>401,808</b>	<b>469,512</b>	<b>635,000</b>	<b>7.49</b>	<b>50.0</b>
<b>Acciones</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>200</b>	<b>0.28</b>	<b>13</b>
<b>Futuros del IPC /5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>750</b>	<b>-</b>	<b>13</b>
<b>Portafolio accionario</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>200</b>	<b>0.28</b>	<b>13</b>
Forwards de tipo cambiario /6,7,8	6,389	7,830	18,000	0.19	13
Mesa de cambios /6,7	5	6	65	0.30	13
Opciones de divisas /7	136	170	800	0.20	13
Futuros de dólar /5	-	-	30	-	13
Swaps de divisas /7	491	529	1,500	0.06	-
Forwards de Metales /7	-	-	50	-	-
<b>Mesa de cambio, derivados de divisas y Metales /4</b>	<b>7,021</b>	<b>8,535</b>	<b>20,415</b>	<b>0.65</b>	<b>16.5</b>

1/ El VaR está expresado en millones de pesos.

2/ Posición especial de la tesorería.

3/ Sólo se presenta el VaR porque la posición y límite están en número de contratos operados en MexDer y se presentan en cuadros separados.

4/ El período observado es de 1 día ( VaR de divisas, capitales y tasas de interés).

5/ Los límites de Futuros de IPC y dólar, están expresados en número de contratos y son utilizados para cobertura de warrants.

6/ La posición de Forwards es una posición bruta (largos + cortos) y la de mesa de cambios es neta (largos - cortos)

7/ La posición y el límite de posición están expresados en millones de dólares americanos.

8/ Incluyen la posición neta de forwards de tipo de cambio de la Tesorería.

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco en el mercado de dinero es de \$7.35 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$7.35 MM.

Durante el trimestre Julio – Septiembre de 2015, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre futuro de tasas de interés. A continuación se muestran las posiciones para el tercer trimestre del 2015, en número de contratos negociados.

<b>Scotiabank Posición Promedio</b> <i>(número de contratos)</i>	<b>Posición Promedio</b>	<b>Posición Máxima</b>	<b>Límite de Posición</b>
<b>Futuros</b>			
Futuros de TIEE28	31,470	107,600	750,000
Futuros de CE91	-	-	20,000
Futuros de Bono M <sup>/1</sup>	3,408	5,378	35,500
Futuros de TIEE Swaps	-	-	1,000
<b>Futuros de Tasas <sup>/2</sup></b>	<b>34,878</b>	<b>112,978</b>	<b>806,500</b>
<b>Futuros de Dólar <sup>/2</sup></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30,000</b>

*1/ El límite de futuros de Bonos M incluyen 15,000 contratos de futuros de Bonos M20, 20,000*

*Contratos de futuros de Bonos M10 y 500 contratos de M30*

*2/ La posición y el límite están en número de contratos operados en MexDer.*

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas (“stress testing”) con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado los límites de “stress”.

La prueba de condiciones extremas "stress testing" al 30 de Septiembre de 2015, fue de \$293.6 MM que comparado con el límite de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros tolerables. Los escenarios que se utilizan para esta prueba son las crisis de 1994 y 1998, como escenarios hipotéticos.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de “stress” y de plazo, entre otros.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias con el valor en riesgo observado y en consecuencia, calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2015, muestra niveles de eficiencia en verde bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

#### Riesgo de liquidez

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente, se cuenta con planes de contingencia establecidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual del Banco (entradas y salidas por pago / recibo de intereses).

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de Septiembre 2015 y en promedio para el tercer trimestre son las siguientes:

	<b>Septiembre 2015 (MXN MM)</b>	<b>T3 2015 (MXN MM)</b>
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	(7,325)	(6,030)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(12,961)	(19,368)

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Por lo que respecta al riesgo estructural de mercado a tasas de interés, se lleva a cabo la valuación del balance bajo condiciones actuales y se determina su sensibilidad a alzas o bajas en tasas.

El Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.

La sensibilidad al margen mide el impacto de reinvertir / fondear a 100 puntos base (pb) por arriba de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año, además, supone que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

Para medir el riesgo de tasa de interés, la variación en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros al cierre de Septiembre 2015 y en promedio para el tercer trimestre del 2015 es la siguiente:

	Septiembre 2015 (MXN MM)	T3 2015 (MXN MM)
Valor Económico	814	695
Sensibilidad de margen	332	327

**Tratamiento para títulos disponibles para la venta:** A continuación se presenta la posición valuada de disponibles para la venta del Banco al mes de Septiembre de 2015 y el promedio para el tercer trimestre de 2015:

Disponibles para la Venta			
Tipo	Posición Promedio	Posición al Cierre	Límite de Posición
Bancario	1,685	2,250	4,000
Corporativo	184	251	1,000
Gubernamental	30,194	30,293	31,500
Otro*	2	2	N/A
<b>Total</b>	<b>30,065</b>	<b>32,796</b>	<b>37,500</b>

(Cifras en MXN MM)

\* Incluye activos sin tiempo a vencimiento tales como acciones y fondos, para los títulos en este rubro no existe un límite de posición.

Los Títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y Sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla montos volumétricos o nocionales, sensibilidad, activos líquidos, concentración de depósitos y brechas de liquidez.

Al cierre de Septiembre del 2015 y promedio del tercer trimestre 2015 se cuentan con los siguientes activos líquidos<sup>1</sup>:

	Posición Promedio	Posición al Cierre
Activos Líquidos	12,502	10,809

(Cifras en MXN MM)

<sup>1/</sup> Los activos líquidos del Banco en pesos y dólares. Los activos líquidos en dólares se cuantifican mediante la metodología establecida por Banco de México (Régimen de inversión en moneda extranjera)

A continuación se muestra un resumen de los derivados de cobertura al cierre de septiembre, utilizados por Banco para propósitos de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio, estas posiciones se excluyen del cálculo de VaR debido al propósito que cumplen que es para cubrir el balance estructural del Banco, y su sensibilidad a factores de riesgo se miden dentro del Valor Económico del Banco y la Sensibilidad del Margen.

Estrategia	Septiembre 2015 Nacional MXN
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Flujos de efectivo)</b>	<b>14,850</b>
0y - 3y	6,130
3y - 5y	3,460
5y - 10y	5,260
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa flotante (Flujos de efectivo)</b>	<b>4,500</b>
0y - 3y	4,500
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable)</b>	<b>6,612</b>
0y - 3y	4,420
3y - 5y	1,945
5y - 10y	246
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable en USD)</b>	<b>476</b>
0y - 3y	268
3y - 5y	208
<b>CCIRS pagados a tasa fija (Valor razonable EUR)</b>	<b>-</b>
0y - 3y	-
<b>CCIRS pagados a tasa fija (valor razonable USD)</b>	<b>-</b>
0y - 3y	-
<b>CCIRS pagados a tasa fija (valor razonable UF)</b>	<b>4,181</b>
0y - 3y	4,181
<b>Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable Crédito Familiar)</b>	<b>82</b>
0y - 3y	82

## Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco. Este riesgo no solo se presenta en la cartera crediticia sino también en la cartera de valores, operaciones con derivados y operaciones de cambios.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y facultades mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Adicionalmente, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, revisión exhaustiva y análisis del riesgo de cada préstamo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

*Concentraciones de riesgo crediticio-* El Banco tiene implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se



someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgo.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- Con el fin de determinar la calidad crediticia del deudor y, por otro lado, asegurar que los rendimientos de cada crédito sean proporcionales al riesgo asumido, el Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, aprobado a nivel institucional. Dicho sistema incorpora estrategias para otorgar y dar seguimiento al desempeño de los portafolios de crédito. Asimismo, se cuenta con procesos y sistemas que permiten además de calificar la cartera, estimar sus reservas y pérdidas.

Este modelo considera los siguientes factores de riesgo: riesgo país, comportamiento financiero, cobertura financiera, administración del deudor, fuerza global (su relación con el entorno, competitividad, fuerzas y debilidades del deudor), administración de la cuenta, estado de la industria y experiencia de pago.

Tales factores representan la valoración del perfil de riesgo crediticio del cliente y su resultado se da al aplicar un algoritmo que pondera dichos elementos.

El modelo interno de calificación cuenta con las siguientes calificaciones:

Calificación	Código IG
Riesgo excelente	98
Riesgo muy bueno	95
Riesgo bueno	90
Riesgo satisfactorio	87
Riesgo adecuado alto	85
Riesgo adecuado medio	83
Riesgo adecuado bajo	80
Riesgo medio	77
Riesgo moderado alto	75
Riesgo moderado medio	73
Riesgo moderado bajo	70
En lista de observación	65
Supervisión especial	60
Sub-estándar	40
Incumplimiento Basilea	27
Dudosa recuperación	21
Crédito irrecuperable	20

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito establecidas por la CNBV.

Para estos efectos se exceptúa a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

En los portafolios de crédito comercial con entidades federativas y municipales y los organismos descentralizados de éstas, los de proyectos de inversión con fuente pago propia, de fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito “estructurados” con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado, así como en el portafolio con entidades financieras, se utilizan las metodologías de calificación específicas prescritas en las Disposiciones antes referidas.

Para el portafolio de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, a partir de marzo de 2012, se utiliza la metodología interna de calificación autorizada por la CNBV, basada en la estimación de una pérdida esperada a través del cálculo de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de la garantía del crédito.

Lo anterior conforme con lo establecido en la Sección Cuarta del capítulo V del título segundo de las Disposiciones. No obstante, se exceptúan de dicha metodología los siguientes segmentos: el programa especial de crédito denominado Scotia Empresarial, el cual es calificado mediante la aplicación de su modelo interno basado en la calidad crediticia del deudor, certificado por la CNBV y el segmento correspondiente a deudores con ventas netas o ingresos netos menores a 14 millones de UDIS, el cual es calificado utilizando la metodología señalada en el inciso

a) numeral V del artículo 110, anexo 21 de las Disposiciones, mismo que sustituyó al que se aplicaba a deudores cuyos créditos totales no exceden a los 2 millones de UDIS y que fue aplicado hasta el 30 de noviembre del 2013.

La metodología interna de calificación, considera un enfoque bidimensional al incluir como elementos clave de riesgo para el cálculo de las reservas, la calidad crediticia del deudor traducida en la Probabilidad de Incumplimiento (PI), así como la Severidad de la Pérdida (SP) de las operaciones, en función de sus características individuales; ambos elementos se estiman con datos históricos propios.

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo, el Banco hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en las Disposiciones. Las metodologías de estimación mencionadas se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) y se basan en información y características específicas de los créditos evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo ajustados para la obtención del capital.
- Adicionalmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos.

Al cierre de Septiembre 2015 y en promedio para el tercer trimestre de 2015, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Septiembre 2015 (MXN MM)	T3 2015 (MXN MM)
Pérdida esperada	4,069	4,313
Pérdida no esperada	22,628	22,849

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el tercer trimestre de 2015 fue de \$4,313 lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de \$22,849 y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Al cierre de Septiembre 2015 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

### Exposición de la cartera de crédito por portafolio

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2015	
	Septiembre	T3 Promedio
Cartera hipotecaria	76,141	75,111
Cartera automotriz	13,230	13,193
Cartera personales no revolventes <sup>1/</sup>	1,803	1,774
Cartera personales revolventes <sup>2/</sup>	7,811	7,766
Cartera comercial <sup>3/</sup>	115,931	109,605
<b>Total <sup>4/</sup></b>	<b>214,916</b>	<b>207,449</b>

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC) y Scotialine (SL)

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión, con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras y Cartas de Crédito

4/ Hipotecas + Auto + Personales + TDC + SL + Total Cartera Comercial

## Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la cartera de crédito (Septiembre 2015, MXN MM)

Cartera <sup>1</sup>	Exposición al Incumplimiento (EI) <sup>2</sup>	Probabilidad de Incumplimiento (PI) <sup>3</sup>	Severidad de la Pérdida (SP) <sup>3</sup>
Hipotecas	74,441	1.8%	23.4%
Consumo No Revolvente	14,726	4.5%	65.0%
Revolventes	10,569	10.2%	75.2%
Cartera Comercial	122,859	3.0%	56.91%
Proyectos de Inversión <sup>4</sup>	2,715	11.6%	45%

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ Determinados bajo metodología regulatoria.

3/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva determinada bajo metodología regulatoria entre SP(45%).

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- A continuación se presenta un resumen de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores al cierre de Septiembre 2015:

	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA	\$ 3,405	29,615	15,372	48,392	93.8%
mxAA	-	150	19	169	0.3%
mxA+	-	-	-	-	0.0%
mxBBB-	-	3,029	-	3,029	5.9%
Sin calificación	-	2	3	5	0.0%
<b>Total</b>	<b>\$ 3,405</b>	<b>32,796</b>	<b>15,394</b>	<b>51,595</b>	<b>100%</b>
<b>Concentración</b>	<b>7%</b>	<b>63%</b>	<b>30%</b>	<b>100%</b>	

\* Cifras en MXN MM

## Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente para operaciones con derivados, se mide la exposición potencial, misma que mide el valor de reemplazo a lo largo de la vida remanente de la operación del contrato.

Los límites de exposición potencial por contraparte consideran el valor a mercado actual (solo el positivo que conlleva riesgo de contraparte para el Banco) y el valor de reemplazo (o exposición potencial) sin considerar "netting".

A continuación se presenta la exposición y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Septiembre 2015:

Tipo de contraparte	Exposición (MXN MM)	Concentración (%)
Instituciones financieras	3,247	88%
Corporativos	<u>455</u>	12%
<b>Total exposición máxima</b>	<b><u>3,702</u></b>	<b><u>100%</u></b>

El desglose por tipo de derivado se encuentra en la tabla 2 dentro del apartado de riesgo mercado y en la última tabla de riesgo liquidez.

### **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Durante el periodo de Julio - Septiembre de 2015 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de 51.5 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Septiembre que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 478.3 millones de pesos, 10.0 corresponden a riesgo operacional y 468.2 millones de pesos a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI).

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se

identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

#### Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

#### **Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

## Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

**Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

	(Cifras en miles pesos mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	31,911,584
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
2	Financiamiento minorista no garantizado	104,534,662	8,490,512
3	Financiamiento estable	38,267,574	1,906,051
4	Financiamiento menos estable	66,267,088	6,584,461
5	Financiamiento mayorista no garantizado	48,176,241	17,581,779
6	Depósitos operacionales	22,987,126	5,323,050
7	Depósitos no operacionales	23,923,024	10,992,638
8	Deuda no garantizada	1,266,091	1,266,091
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	39,604
10	Requerimientos adicionales:	107,347,953	15,558,267
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4,470,541	4,229,066
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	102,877,412	11,329,201
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0	0
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	1,959,532	835,855
16	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>42,506,017</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	30,906,703	1,477,915
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	18,687,334	12,228,323
19	Otras entradas de efectivo	10,632	10,632
20	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>49,604,670</b>	<b>13,716,870</b>
			Importe ajustado
21	<b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	No aplica	31,911,584
22	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	28,789,147
23	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	No aplica	111

- (a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.  
92 días naturales
- (b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

**Durante Julio 2015, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días)<sup>2</sup>:**

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 13,677 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 10,702 MM, concentrándose la mayor parte en fondeo estable, salidas por PFE y deterioro de calificación por MXN 1,814 MM y MXN 1,767 MM respectivamente, salidas por MXN 11,550 MM por líneas de crédito no dispuestas.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 3,702 MM y entradas por operaciones de call money por MXN 8,203 MM.

Activos Líquidos:

Activos líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 9,179 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 14,613 MM en Depósito de Regulación Monetaria; cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE; y MXN 4,479 MM en efectivo disponible.

**Durante Agosto 2015, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes<sup>3</sup> (considerando una ventana de tiempo de 30 días):**

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 15,083 MM y depósitos a plazo por MXN 8,776 MM, concentrándose la mayor parte en fondeo estable, salidas por PFE y deterioro de calificación por MXN 2,490 y MXN 2,130 MM respectivamente, salidas por MXN 10,921 MM por líneas de crédito no dispuestas.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 3,970 MM y entradas por MXN 9,529 MM por operaciones de Call Money.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 14,113 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,511 MM en Depósitos de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE; y MXN 4,705 en efectivo disponible.

**Durante Septiembre 2015, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes<sup>4</sup> (considerando una ventana de tiempo de 30 días)**

Principales Salidas de Efectivo:

---

<sup>2</sup>Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

<sup>3</sup>Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

<sup>4</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 15,344 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 8,163 MM concentrándose la mayor parte en fondeo estable, salidas por PFE y deterioro de calificación por MXN 2,302 y MXN 2,184 MM respectivamente, salidas por MXN 11,516 MM por líneas de crédito no dispuestas.

#### Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 4,646 MM y entradas por MXN 7,348 MM, por operaciones de Call Money.

#### Activos Líquidos

Activos Líquidos en su mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 12,765 MM en títulos de deuda de nivel 1 MXN 13,613 MM en Depósitos de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE; y MXN 4,952 MM en efectivo disponible.

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta:

#### **Junio - Julio (-1%)**

- ✓ Los activos líquidos de nivel 1 aumentaron en MXN 2,160 MM, por el incremento en compras en reporto por MXN 700 MM, el depósito de MXN 1,100 MM en la cuenta única de BANXICO y el aumento marginal de efectivo disponible, estos factores aumentaron el indicador en 9%.
- ✓ Hubo un aumento en depósitos a plazo de entidades financieras por MXN 2,536 MM, principalmente por cliente Profuturo GNP quien realizó un depósito a plazo de 3 días por MXN 3,200, lo que afecta al indicador en 12%.
- ✓ Finalmente, la renovación de fondeo interbancario y fondeo profesional a más de 30 días por MXN 3,300 MM, el aumento de líneas comprometidas por MXN 2,500 MM representaron un incremento de 5%.

#### **Julio - Agosto (+6%)**

- ✓ Los activos líquidos de nivel 1 aumentaron en MXN 4,933 MM principalmente por compras en reporto, lo cual afecta el indicador en +17%.
- ✓ Aumento en salidas de efectivo en la ventana de 30 días por MXN 1,899 MM proveniente de depósitos a plazo por parte de clientes gubernamentales (Estado de México, Puebla y Distrito Federal) lo que afecta al indicador en -9%.
- ✓ Las entradas de efectivo disminuyeron en la ventana de 30 días en MXN 432 MM debido a que al cierre de Agosto se disminuyó la posición de papel bancario de corto plazo de MXN 1,950 MM en Julio 2015 a MXN 405 MM en Agosto 2015 que fue parcialmente compensado por el aumento en depósitos en banco con un aumento de MXN 1,400 MM impactando el indicador en -2%.

#### **Agosto - Septiembre (-12%)**

- ✓ Los activos líquidos de nivel 1 disminuyeron en MXN 627 MM principalmente por compras en reporto (MXN 1,844 MM), lo cual afecta el indicador en -5%; hubo un aumento en salidas de efectivo en la ventana de 30 días por MXN 1,323 MM principalmente por el próximo vencimiento del CEBUR lo que afecta al indicador en -4% ; finalmente las entradas de efectivo disminuyeron en la ventana de 30 días en MXN 564 MM debido a la caída de depósitos con bancos (MXN - 2,898 MM), siendo parcialmente compensado por el aumento en títulos de deuda con calificación menor a 2B (MXN 1,645 MM) y el aumento de los flujos de las cartera comercial (MXN 538 MM) impactando el indicador en -3%.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables;<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.



Evolución de Activos Líquidos Q3 - 2015			
	Julio	Agosto	Septiembre
Efectivo	15%	14%	15%
Reservas en el Banco Central	49%	40%	41%
Nivel 1	31%	42%	39%
Nivel 2A	1%	1%	1%
Nivel 2B	8%	7%	9%
<b>Total de Activos Líquidos</b>	<b>104%</b>	<b>104%</b>	<b>105%</b>
<b>Total de Activos Líquidos Ponderados</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de Fuentes de Financiamiento	Julio	Agosto	Septiembre
<b>Captación Tradicional</b>			
Depósitos de exigibilidad inmediata	49%	50%	49%
Depósitos a plazo	39%	38%	39%
Del público en general	34%	33%	31%
Mercado de dinero	5%	6%	8%
Fondos especiales	0%	0%	0%
Títulos de crédito emitidos	7%	7%	7%
<b>Préstamos Interbancarios y de otros organismos</b>			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	3%	3%	3%
De largo plazo	1%	1%	1%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

Exposición potencial para derivados de Banco (Septiembre 2015)	
	MXN MM
Con contrato de compensación	1,238
Sin contrato de compensación	14
<b>Posibles llamadas de margen (Septiembre 2015)</b>	
Posibles llamadas de Margen	1,264

(g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorgan.

(h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del Grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca

de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos (Tesorería).

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24 – 48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

- (i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

#### **I. Información cuantitativa:**

- (a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes. Los límites vigentes se reflejan a continuación:

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	2,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Es relevante mencionar que existen excepciones a los límites enunciados con antelación, ya que dada la operativa de algunos clientes del banco tienen depositados con la institución montos superiores a los establecidos en dichos límites.

- (b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez; y

El banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez, se tienen establecidos límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

- (c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos:

				Septiembre 2015 (MXN MM)	T3 2015 (MXN MM)
Brecha	acumulada	10	días	(7,325)	(6,030)
	(MXN+UDIs)				
Brecha	acumulada	30	días	(12,961)	(19,368)
	(MXN+UDIs)				

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

## II. Información cualitativa:

- (a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez

- (b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la tesorería de la institución pero consensada y autorizada por el comité de activos y pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- (c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea y mitiga el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- ✓ Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- ✓ Cómputo de Activos Líquidos
- ✓ Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- ✓ Monitoreo de Brechas de Liquidez
- ✓ Monitoreo de Concentración de Depósitos
- ✓ Monitoreo de Depósitos con Bancos
- ✓ Monitoreo del Portafolio de Inversión
- ✓ Pruebas de Estrés de Liquidez
- ✓ Plan de Contingencia de Liquidez
- ✓ Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- ✓ Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- ✓ Reportes al Consejo de Administración
- ✓ Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución basado en la brecha de 30 días en escenarios de estrés, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El plan de financiamiento de contingencia de liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular CIRCULAR 10/2015 de Banxico.

## Agencias Calificadoras

<b>Scotiabank Calificaciones Escala Nacional</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Perspectiva</b>
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Moody's	Aaa.mx	MX-1	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

## Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

**Fecha de pago**  
23 de abril de 2013

**Importe**  
\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores",

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Al 30 de septiembre de 2015, el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

### **Fuentes internas y externas de liquidez**

Al 30 de septiembre del 2015, Scotiabank contaba con las siguientes posiciones en Activos Líquidos, para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de \$6,480 millones.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por \$18,807 millones.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras Stand-by en dólares por USD \$250 millones.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos favorables.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuenta con préstamos de la banca de fomento (FOVI, NAFIN, FIRA, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

### **Inversiones relevantes en capital**

Al 30 de septiembre de 2015, Scotiabank no cuenta con inversiones relevantes en el capital

## I. Información Cualitativa

### A. Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.

Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes. El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos e inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

1. Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2. Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3. Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4. Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:

1. Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2. Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.

### 3. Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Nuevos Productos que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.

1. Manual de Operación de Derivados.
2. Política para la Administración de Riesgos de Tasas de Interés.
3. Política para la administración de riesgo mercado de la posición de negociación.
4. Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
5. Política de Nuevos Productos.

Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al Riesgo de tasas de interés y al Riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados. Durante el trimestre julio – septiembre de 2015, no se identificaron riesgos adicionales a los ya monitoreados que pudieran afectar en futuros reportes.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; Particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apeg a los Criterios Contables B-5 “derivados y operaciones de cobertura” emitido por la CNBV y aplicables a las Instituciones de Crédito, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 7 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

N° Estrategia	Tipo de Cobertura	Posición Cubierta	Tipo de posición cubierta	Condición de Mercado	Derivado
1.	Flujos de Efectivo	Pagarés con Rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)
2.	Valor Razonable	Bonos de tasa fija en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del	Cross Currency Interest Rate Swap (Pagando Tasa fija y recibiendo Tasa Flotante)



subyacente.					
3.	Flujos de Efectivo	Cartera Comercial de Tasa flotante	Activa	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Flotante y recibiendo Tasa Fija)
4.	Valor Razonable	Cartera Comercial de Tasa fija en Moneda Nacional o Extranjera	Activa	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)
5.	Flujos de Efectivo	Certificados Bursátiles de Tasa Variable denominados en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)
6.	Valor Razonable	Bonos de Tasa Fija en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Flotante y recibiendo Tasa Fija)
7.	Flujos de Efectivo	Reportos	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y sensibilidad del margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

Opciones Capitales OTC (Índices, Acciones y Canastas)
Opciones en Mercados Reconocidos sobre Futuros de Índices
Opciones de Capitales en Mercados Reconocidos (Índices, Acciones, Canastas y ETF)
Futuros de Índices
Emisión de CEDES Estructurados sobre Divisas y Capitales (Índices)
Opciones OTC de divisas USD/MXN/EUROS
Swaps OTC de tasas de interés (IRS)
Swaps OTC de divisas (CCIRS)
Futuros, Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días
Forwards de Bonos (CETES y Bonos M)
Futuros DA
Forwards de divisas USD/MXP/EUROS/CAD/REAL

BRASILEÑO
Forwards y Opciones OTC de Metales (Oro y Plata)
Futuros del Swap de TIIE (en especie y por diferenciales)
Opciones de Tasa (Caps & Floors)
Emisión de Bonos Bancarios Estructurados FX, tasas y Capitales (Índices)
Opciones Barrera capitales y FX
Opciones sobre Bonos
Opciones Equity (AutoCall, Yield Seeker, Baskets, Asiáticas) 2

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorthimics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:

- ✓ El Modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
- ✓ El Modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
- ✓ El Modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados.)
- ✓ El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de

administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:

- Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
- Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
- Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
- Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
- Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:

- Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación, considerando los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Diversificar fuentes de fondeo.
- Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
- Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de Septiembre 2015 y en promedio para el tercer trimestre son las siguientes:

	Septiembre 2015 (MXN MM)	T3 2015 (MXN MM)
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	(7,325)	(6,030)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(12,961)	(19,368)

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

## Políticas para la designación de Agentes de cálculo o valuación.

El Manual de Derivados contempla los siguientes mecanismos para la liquidación de las operaciones y garantías, actividades que realiza la Banco como agente de cálculo o agente de valuación.

- a. Tratándose del procedimiento de liquidación de operaciones, el área de Back Office como agente de cálculo:
  - i. Obtiene diariamente los reportes de liquidación de todos los productos de derivados aprobados de los Sistemas de Gestión Derivados (“Sistema SisDer”).
  - ii. Actualiza diariamente los archivos en los que se detallan las liquidaciones de las Operaciones de Derivados.
  - iii. Tratándose de contrapartes nacionales o de los Estados Unidos de América y Canadá, el día de la liquidación se realiza por lo menos una confirmación telefónica o por correo electrónico con la contraparte para validar los importes de la liquidación del día. Cuando los clientes lo solicitan, dicho procedimiento se realiza vía la confirmación recibida por Swift.
  - iv. Para contrapartes del resto del mundo, se realiza una confirmación (telefónica o por correo electrónico) de la liquidación, con mínimo 48 horas hábiles de anticipación. Aplica el procedimiento de confirmación de liquidación vía Swift.
  - v. Tratándose de personas morales confirma vía telefónica o por correo electrónico, con intermediarios nacionales y extranjeros se envía la confirmación del pago por Swift o por correo electrónico, o en su caso, valida la confirmación de pago que envíe el agente de cálculo cuando éste no sea la Banco.
- b. Tratándose del procedimiento de disputas de la garantía, el área de Back Office como agente de valuación lleva a cabo las siguientes actividades:
- c.
  - i. Realiza el mantenimiento en el Sistema SisDer de las contrapartes según la documentación jurídica existente (ISDA y CSA o ISDAmex y Contrato Global de Garantías). De dichos documentos se obtiene la información de la garantía que se ingresa al Sistema SisDer, misma que se enuncia: monto mínimo de transferencia, umbral asignado, moneda base para la garantía, importe de redondeo y el tipo de garantía a recibir.
  - ii. Obtiene los insumos de la información publicada por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. y los ingresa en el sistema SisDer. Posteriormente ingresa dicha información en los sistemas OPICS, WSS y K2.
  - iii. Obtiene de OPICS, WSS y K2 las valuaciones correspondientes a las posiciones vigentes en t+0 por producto y para cada contraparte ingresa en el Sistema SisDer: a) las valuaciones por producto; y b) el importe de las garantías que deberá recibir o entregar, según sea el caso, por contraparte.

Derivado de ello, obtiene el archivo Centinela, mismo que es distribuido a las áreas de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Jurídico, Mesa de Control de Cartera Comercial, Mercado de Dinero, Cumplimiento, Tesorería, Administración y Control Contable de Derivados, Back Office, Front Office, Finanzas y reporta a Toronto.

Semanalmente envía a las contrapartes el portafolio con las posiciones individuales y la valuación correspondiente.
  - iv. Determina las llamadas de margen o excedentes de garantía por contraparte, de acuerdo a lo establecido en SisDer durante la captura de los parámetros de la contraparte, y en su caso, realiza la llamada de margen a favor de la Banco. Solicita la llamada de margen vía

correo electrónico a la contraparte, en el cual indica el importe solicitado y la fecha en que espera recibirlo.

Si la llamada de margen es en contra de la Banco, Back Office espera la notificación que la contraparte realice.

- v. Si existe una disputa respecto del Monto de la Garantía, el Back Office solicita información a la contraparte y valida que las Operaciones coincidan. Posteriormente, registra la disputa en su bitácora y comunica la misma a las áreas involucradas por medio de la Bitácora de Disputas de MTM.
- vi. Monitorea el proceso de la disputa bajo los siguientes escenarios:
  - a) Existe un acuerdo parcial entre las partes:
    - i) La Banco es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte.- Solicita el monto total de la garantía y revisa conjuntamente con la contraparte el número total de operaciones, en cuyo caso, el cliente debe entregar la totalidad.
    - ii) La Banco no es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte.- Acepta el monto que la contraparte envíe.
    - iii) La Banco es el agente de cálculo y entrega garantía a la contraparte.- Envía monto de la garantía de conformidad con las políticas de la Banco y según lo que el sistema establece.
    - iv) La Banco no es el agente de cálculo y entrega colateral.- Envía el monto de garantía que le arroja el sistema y su portafolio para revisar la diferencia con la contraparte.

b) Existe un desacuerdo total entre las partes:

- i) La Banco es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte.- Solicita el monto total de la garantía y revisa conjuntamente con la contraparte el número total de operaciones, en cuyo caso, el cliente debe entregar la totalidad.
- ii) La Banco no es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte.- Solicita, envía y revisa que el número de operaciones de ambos sea correcto, en caso de que exista una discrepancia se solicita y envía copia de las cartas confirmación que amparan las operaciones.
- iii) La Banco es el agente de cálculo y entrega garantía a la contraparte.- Envía monto de la garantía de conformidad con las políticas de la Casa de Bolsa y según lo que el sistema establece.
- iv) La Banco no es el agente de cálculo y entrega colateral.- Envía el monto de garantía que le arroja el sistema y su portafolio para revisar la diferencia con la contraparte.

Asimismo, la Banco enviará diariamente la bitácora con el acumulado del mes en curso. En caso de que la parte los solicite, enviará el portafolio con las posiciones vigentes y la valuación.

- vii. En caso que se trate de una Operación por un importe mayor a \$500,000.00 dólares que no se resuelva en un plazo de 5 días hábiles, se notificará al área de riesgos el portafolio con las operaciones en conflicto para que resuelvan si la valuación está siendo generada de forma correcta por el sistema.
- viii. Se genera un equipo de trabajo con las áreas involucradas en la Operación con el fin de

llegar a un acuerdo mediante sesiones telefónicas mensuales para validar los portafolios escalados, en caso contrario, se referirá a la cláusula de solución de disputas contemplada en el contrato de garantía.

- ix. La disputa dejará de ser vigente cuando:
- a) Se acepte de forma total la llamada de margen por ambas partes; o
  - b) Desaparezca la llamada de margen, por la valuación (tomando en cuenta los calendarios de días no hábiles de México y N.Y.).

En este sentido, los manuales contemplan las actividades que el Back Office realizará en su calidad de agente de cálculo y/o agente de valuación. La designación del agente de cálculo y/o el agente de valuación es parte de la negociación del contrato.

### **Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito y VaR.**

#### *i. Políticas de Margen y Colaterales*

Para la determinación de llamadas de margen y administración de colaterales, se encuentran establecidas dentro del Manual de Derivados; el cual indica, que el Back Office de Derivados controla las operaciones de derivados OTC y su valuación mediante los diferentes sistemas de administración de los mismos, para aquellas contrapartes con las que se tiene firmado un contrato de colateral, esta información es ingresada al sistema de control de colateral para llevar a cabo las llamadas de margen correspondientes. Las garantías que se reciben o entregan pueden ser en efectivo o en títulos conforme lo establecido en el contrato.

#### *ii. Políticas Líneas de Crédito*

Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su Título 3 "Tipos de Crédito", Capítulo 18 "Mercado Financiero" se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:

- **Tipos de Operación**

- a) Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:

- Necesidades de tesorería del Banco
- Relación de corresponsalía
- Límites recíprocos

- b) Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:

- Operaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.

- c) Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:

- Operaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura

- **Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco**

1. Tesorería: Call Money y SICAM
2. Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
3. Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
4. Cambios: Cambios FOREX

5. Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
6. Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
7. Metales

- **Sujetos de Crédito**

Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, siempre y cuando cubran particularmente los requisitos de crédito y de operación internos, disposiciones oficiales vigentes, los siguientes:

- Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
- Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
- Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, nacionales
- Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público

- **Reglas Particulares**

Metodología utilizada para el consumo de Líneas:

- La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al “Potential Future Exposure”.
- Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, siendo esta regla únicamente aplicable a Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa.
- En caso de Personas Morales o Personas Físicas con actividad empresarial
  - Se deberán establecer únicamente Límites en Moneda Nacional, con la posibilidad de permitir disponibilidad en Divisas o en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta el equivalente en Moneda Nacional del Límite autorizado,
  - Se aplicará la regla general: En caso de una depreciación superior al 20% en el tipo de cambio de la autorización, las líneas disponibles en moneda extranjera quedarán congeladas hasta que sean revisadas nuevamente por los Niveles de Resolución Facultados mediante una “Solicitud de Crédito” actualizada.
- La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente

- **Idoneidad del Cliente**

La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:

- El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar, y que
- Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.

Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las

operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

iii. *Políticas de VaR*

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas “stress testing” con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con un estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

## **Revisiones Independientes**

Scotiabank se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la CNBV y Banco de México, quienes ejercen procesos de seguimiento a través de visitas de inspección, requerimientos de información y entrega de reportes relacionados con la gestión de Instrumentos Financieros Derivados.

Adicionalmente, se cuenta con los servicios de un Auditor Externo, quien revisa de manera anual los procedimientos de control, gestión y manejo de instrumentos financieros derivados. Por otro lado, de manera interna se cuenta con revisiones periódicas del departamento de Auditoría Interna.

## **B. Descripción de Políticas y técnicas de Valuación**

### **Métodos y técnicas de Valuación:**

#### Cálculo de Sensibilidades

La unidad Riesgo de Mercado (TRFM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de Arquitectura de Riesgos.

#### Portafolio de Renta Fija (Bonos)

Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la



curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento

Bonos de Tasa Flotante

En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TRFM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés. Con metodología se asume que la reprecación ocurre justamente al pago de cupón.

#### Bonos Cupón Cero

Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.

#### Riesgo de Crédito

También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la "duración al próximo cupón".

Sensibilidad del Pasivo

Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

#### Derivados de Tasas de Interés

##### Swaps de Tasa de Interés

Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back.

##### Futuros de TIIE

Se considera la duración para estimar su sensibilidad.

##### Futuros de Bono M

Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.

##### Futuros de CETE

El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.

### **Efectividad De la Cobertura:**

Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria. Las pruebas consideran 61 escenarios históricos y se realiza con base en un análisis de regresión.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios semanales históricos, es decir una ventana de observación mayor a un año.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios arriba descritos. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados:  $R^2 > 80\%$ .

Pendiente de la regresión entre  $[-1.25$  y  $-0.80]$ .

Significancia de la regresión:  $F > 5$ .

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con los requerimientos del B5 para concluir cobertura efectiva. Al cierre de Septiembre 2015 y como resultado del proceso mensual de revisión y monitoreo de operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son cobertura eficiente.

Durante 2015 no se han observado cambios en la posición primaria ni en los derivados, por tanto no ha sido necesario modificar o deshacer coberturas.

La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha de actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos del B5 aplicables a Instituciones de Crédito.

#### **Cobertura de Flujos de efectivo:**

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y, la porción inefectiva, se reconoce inmediatamente en los resultados del período.

El componente del capital contable que forma parte de la utilidad integral asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre:

La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.

## Cobertura de Valor Razonable:

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición a lo arriba descrito, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia, CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base en procesos de simulación.

### c. Información de Riesgos por el uso de Derivados

Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de Septiembre del 2015 y promedio del tercer trimestre 2015 se cuentan con los siguientes activos líquidos<sup>1</sup>:

	Posición Promedio	Posición al Cierre
Activos Líquidos	12,502	10,809

(Cifras en MXN MM)

1/ Los activos líquidos del Banco en pesos y dólares. Los activos líquidos en dólares se cuantifican mediante la metodología establecida por Banco de México (Régimen de inversión en moneda extranjera)

\*Resolución de Crédito al 13-May-2015

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería

mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

$$SD = \sum_{i=1}^n SD_i$$

$$SD_i = (T_{ii} - T_{ij})$$

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo

$$SD = \sum_{i=1}^n SD_i$$

$$SD_i = \text{Max}(MTM - T_{ij}, (T_{ii} - T_{ij}))$$

En donde:

Parámetro	Descripción
<i>SD</i>	Salida de efectivo por derivados.
<i>T<sub>ii</sub></i>	Umbral con la Contraparte i en el estado i
<i>T<sub>ij</sub></i>	Umbral con la Contraparte i en el estado j
<i>MTM</i>	Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

MXN MM	Normal	Escenario Posible	Escenario Probable	Escenario de Estrés
<b>Gap 30d Gap Acum</b>	<b>-12,961</b>	<b>-15,227</b>	<b>-15,309</b>	<b>-15,474</b>
Cambios en el Gap respecto al escenario normal	0	-2,266	-2,348	-2,513

## II. Información Cualitativa

### B. Análisis de Sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz, y a la cual

se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC, se basa en el modelo de valoración de opciones sobre futuros, conocido como Black 1976.

## **Delta**

La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga.- Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.-

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

## **Gamma**

El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.-

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

## **Vega**

Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio

## RHO

Rho es la medida de sensibilidad de un portfolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portfolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portfolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.

## Theta

Theta es la medida de sensibilidad de un portfolio de opciones que indica el cambio en el valor del portfolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.

## Dividend Risk

La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra “griega” asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

## III. Información Cuantitativa

Resumen Sensibilidades (PV01) – Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a Septiembre 30,2015:

	INTEREST RATE DERIVATIVES - DV01						
	0-3 Meses	3-12 Meses	1-3 años	3-5 años	5-10 años	10-30 años	Total Today
Swaps	-35,269	-312,617	469,462	396,477	1,003,041	40	1,520,593
Swap Futures	0	0	0	0	0	0	0
TIE Futures	-83,688	0	0	0	0	0	-83,688
Cete Futures	0	0	0	0	0	0	0
M bonds Futures	0	0	0	0	208,736	0	208,736
Total	-118,955	-312,617	469,462	396,477	1,211,777	40	1,645,543

## Análisis de sensibilidad

### Supuestos de Cálculo.

Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular la sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:

- a) Bajo el escenario probable una pérdida de 82 Millones de pesos.
- b) Con escenario de stress 1, poco probable un P&L negativo 164 Millones de pesos.
- c) Y finalmente con el escenario muy poco probable 329 Millones de pérdida.

		Cifras en Millones de Pesos								
Sensibilidad				Escenario	Escenario	Escenario	P&L	Escenario	P&L	
		Sensibilidades	MTM	Probable	P&L Prob	de Stress 1	Stress 1	de Stress 2	Stress 2	
De -1pb a la tasa	Futuros de TIE y Bono M	0.125	-1	50	-6	100	-13	200	-25	
De -1pb a la tasa	Interest Rate Swaps (IRS)	1.521	-599	50	-76	100	-152	200	-304	
De Volatilidad al 1%	CAP&FLOOR	0.338	8	10%	0	40%	0	100%	0	
a FX %	Forwards	0.000	240	10%	0	20%	0	50%	0	
a FX %	Opciones de Divisas	0.000		10%	0	20%	0	50%	0	
Total			-352		-82		-164		-329	

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

DEALNO	DEALDATE	STARTDATE	MATDATE	NOTCCYAMT	NOTCCY	RATECODE	SN	Columna1
2000963	11-jul-07	11-jul-07	10-jul-15	-2,311,974.00	USD	FIXED	CARTERA	CREDIT
2001693	20-ago-08	20-ago-08	20-ago-15	-15,000,000.00	MXN	FIXED	TESORERIA	SWANEG
2001694	20-ago-08	20-ago-08	20-ago-15	-15,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS	SWANEG
2001743	12-sep-08	15-sep-08	07-sep-15	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	SWANEG
2001781	29-sep-08	29-sep-08	29-sep-15	-33,393,600.00	MXN	FIXED	TESORERIA	SWANEG
2001782	29-sep-08	29-sep-08	29-sep-15	-33,393,600.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS	SWANEG
2002301	11-nov-09	12-nov-09	07-jul-15	-35,913,785.00	MXN	TIIE28	TESORERIA	SWCCFV
2002302	11-nov-09	12-nov-09	07-jul-15	-35,913,785.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS	SWCCFV
2002304	11-nov-09	12-nov-09	07-jul-15	-35,913,785.00	MXN	FIXED	CARTERA	CREDIT
2002647	27-ago-10	30-ago-10	24-ago-15	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	SWANEG
2002695	29-sep-10	29-sep-10	29-sep-15	-4,776,000.00	USD	FIXED	CARTERA	CREDIT
2002696	29-sep-10	29-sep-10	29-sep-15	-4,776,000.00	USD	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS	SWCCFV
2002697	29-sep-10	29-sep-10	29-sep-15	-4,776,000.00	USD	LIBOR1M	TESORERIA	SWCCFV
2002699	29-sep-10	29-sep-10	29-sep-15	-4,776,000.00	USD	FIXED	BNP PARIBAS	SWCCFV
2002807	25-nov-10	25-nov-10	01-sep-15	-175,446,999.43	MXN	TIIE28	BANCO NAL DE OBRAS Y SERV PUBLICOS	SWANEG
2003350	25-ago-11	26-ago-11	21-ago-15	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	SWANEG
2003364	31-ago-11	31-ago-11	10-sep-15	-36,883,064.41	MXN	TIIE28	TESORERIA	SWCCFV
2003365	31-ago-11	31-ago-11	10-sep-15	-36,883,064.41	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS	SWCCFV
2003366	31-ago-11	31-ago-11	10-sep-15	-36,883,064.41	MXN	FIXED	CARTERA	CREDIT
2003367	31-ago-11	31-ago-11	10-sep-15	-36,883,064.41	MXN	FIXED	BNP PARIBAS	SWCCFV
2003461	21-sep-11	21-sep-11	10-sep-15	-45,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS	SWCCFV
2003462	21-sep-11	21-sep-11	10-sep-15	-45,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS	SWCCFV
2003463	21-sep-11	21-sep-11	10-sep-15	-45,000,000.00	MXN	TIIE28	TESORERIA	SWCCFV
2003464	21-sep-11	21-sep-11	10-sep-15	-45,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA	CREDIT
2004282	19-jul-12	20-jul-12	17-jul-15	-100,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2004286	20-jul-12	23-jul-12	20-jul-15	-30,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2004344	24-sep-12	24-sep-12	10-ago-15	-1,028,876.24	USD	FIXED	CARTERA	CREDIT
2005460	07-ago-13	08-ago-13	06-ago-15	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2005464	08-ago-13	09-ago-13	07-ago-15	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2005467	08-ago-13	09-ago-13	07-ago-15	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2005490	12-ago-13	13-ago-13	11-ago-15	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2005532	16-ago-13	19-ago-13	17-ago-15	-350,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2005533	16-ago-13	19-ago-13	17-ago-15	-350,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2005551	21-ago-13	22-ago-13	20-ago-15	-250,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2005640	03-sep-13	04-sep-13	02-sep-15	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2005641	03-sep-13	04-sep-13	02-sep-15	-350,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2005672	18-sep-13	19-sep-13	17-sep-15	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS	SWACFV
2005673	18-sep-13	19-sep-13	17-sep-15	-400,000,000.00	MXN	TIIE28	CALYON CORPORATE AND INVESTMENT BANK	SWACFV



DEALNO	DEALDATE	STARTDATE	MATDATE	NOTCCYAMT	NOTCCY	RATECODE	SN	Columna1
2005675	20-sep-13	23-sep-13	21-sep-15	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2005682	23-sep-13	24-sep-13	22-sep-15	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	CALYON CORPORATE AND INVESTMENT BANK	SWANEG
2005718	01-oct-13	02-oct-13	30-sep-15	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2006316	01-jul-14	02-jul-14	01-jul-15	-300,000,000.00	MXN	FIXED	SOCIETE GENERALE	SWANEG
2006329	08-jul-14	09-jul-14	08-jul-15	-300,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2006330	09-jul-14	10-jul-14	09-jul-15	-650,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2006340	10-jul-14	11-jul-14	10-jul-15	-500,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2006341	10-jul-14	11-jul-14	10-jul-15	-300,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2006345	15-jul-14	16-jul-14	15-jul-15	-100,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2006350	16-jul-14	17-jul-14	16-jul-15	-300,000,000.00	MXN	FIXED	VALORES MEXICANOS CASA DE BOLSA SACV	SWANEG
2006373	23-jul-14	24-jul-14	23-jul-15	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2006413	07-ago-14	07-ago-14	31-jul-15	-5,000,000.00	USD	FIXED	CARTERA	CREDIT
2006454	22-ago-14	25-ago-14	24-ago-15	-900,000,000.00	MXN	TIIE28	CALYON CORPORATE AND INVESTMENT BANK	SWANEG
2006469	25-ago-14	26-ago-14	25-ago-15	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2006473	25-ago-14	26-ago-14	25-ago-15	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2006482	26-ago-14	27-ago-14	26-ago-15	-250,000,000.00	MXN	TIIE28	DEUTSCHE BANK AG	SWANEG
2006521	03-sep-14	04-sep-14	03-sep-15	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2006637	23-sep-14	24-sep-14	23-sep-15	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2006677	29-sep-14	30-sep-14	29-sep-15	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	DEUTSCHE BANK AG	SWANEG
2006682	30-sep-14	01-oct-14	30-sep-15	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	DEUTSCHE BANK AG	SWANEG
2006683	30-sep-14	01-oct-14	30-sep-15	-300,000,000.00	MXN	TIIE28	SOCIETE GENERALE	SWANEG
2006684	30-sep-14	01-oct-14	30-sep-15	-1,360,000,000.00	MXN	TIIE28	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2006696	30-sep-14	01-oct-14	30-sep-15	-300,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA	SWANEG
2007186	17-dic-14	18-dic-14	27-ago-15	-100,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2007376	15-ene-15	16-ene-15	25-sep-15	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2007491	28-ene-15	29-ene-15	16-jul-15	-500,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2007567	06-feb-15	09-feb-15	27-jul-15	-900,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2007568	06-feb-15	09-feb-15	27-jul-15	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA	SWANEG
2007570	06-feb-15	09-feb-15	27-jul-15	-500,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2007602	10-feb-15	11-feb-15	29-jul-15	-600,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS	SWANEG
2007748	02-mar-15	03-mar-15	18-ago-15	-3,300,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2007759	04-mar-15	05-mar-15	20-ago-15	-700,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2007760	04-mar-15	05-mar-15	20-ago-15	-700,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2007778	05-mar-15	06-mar-15	21-ago-15	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2007848	11-mar-15	12-mar-15	27-ago-15	-1,650,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2007868	12-mar-15	13-mar-15	28-ago-15	-1,000,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
2008018	26-mar-15	27-mar-15	11-sep-15	-2,500,000,000.00	MXN	TIIE28	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2008088	01-abr-15	06-abr-15	21-sep-15	-3,100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA	SWANEG
2008096	07-abr-15	08-abr-15	23-sep-15	-1,000,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA	SWANEG

DEALNO	DEALDATE	STARTDATE	MATDATE	NOTCCYAMT	NOTCCY	RATECODE	SN	Columna1
2008123	09-abr-15	10-abr-15	25-sep-15	-320,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2008126	09-abr-15	10-abr-15	03-jul-15	-2,000,000,000.00	MXN	TIIE28	HSBC MEXICO SA	SWANEG
2008170	16-abr-15	17-abr-15	10-jul-15	-3,285,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA	SWANEG
2008233	23-abr-15	24-abr-15	17-jul-15	-4,000,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA	SWANEG
2008252	27-abr-15	28-abr-15	21-jul-15	-500,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS	SWANEG
2008253	27-abr-15	28-abr-15	21-jul-15	-2,000,000,000.00	MXN	FIXED	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)	SWANEG
2008509	18-may-15	19-may-15	11-ago-15	-6,500,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM	SWANEG
4000576	11-jul-07	11-jul-07	10-jul-15	-2,311,974.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA	SWCCVF
4000578	11-jul-07	11-jul-07	10-jul-15	-2,311,974.00	USD	LIBOR1M	TESORERIA	SWCCFV
4000579	11-jul-07	11-jul-07	10-jul-15	-2,311,974.00	USD	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS	SWCCVF
4001366	11-nov-09	12-nov-09	07-jul-15	-35,913,785.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG	SWCCVF
4001849	08-sep-11	09-sep-11	04-sep-15	-30,000,000.00	MXN	FIXED	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)	SWANEG
4002158	24-sep-12	24-sep-12	10-ago-15	-1,028,876.24	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA	SWCCVF
4002160	24-sep-12	24-sep-12	10-ago-15	-1,028,876.24	USD	LIBOR1M	TESORERIA	SWCCFV
4002161	24-sep-12	24-sep-12	10-ago-15	-1,028,876.24	USD	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS	SWCCVF
4002636	03-sep-13	04-sep-13	02-sep-15	-500,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG	SWANEG
4002646	14-oct-08	17-oct-08	31-jul-15	-32,764,072.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG	SWANEG
4002686	18-sep-13	19-sep-13	17-sep-15	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)	SWACFV
4002690	23-sep-13	24-sep-13	22-sep-15	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	DEUTSCHE BANK AG	SWANEG
4003728	01-jul-14	02-jul-14	01-jul-15	-400,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG	SWANEG
4003972	07-ago-14	07-ago-14	31-jul-15	-5,000,000.00	USD	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS	SWCCVF
4003973	07-ago-14	07-ago-14	31-jul-15	-5,000,000.00	USD	LIBOR1M	TESORERIA	SWCCFV
4003974	07-ago-14	07-ago-14	31-jul-15	-5,000,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA	SWCCVF

## Liquidados anticipadamente

DEALNO	DEALDATE	STARTDATE	MATDATE	REVDATE	REVREASON	NOTCCYAMT	NOTCCY	RATECODE	SN
2002001	25-mar-09	25-mar-09	13-mar-19	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002002	26-mar-09	26-mar-09	14-mar-19	21-ago-15	LA	-80,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002004	26-mar-09	26-mar-09	14-mar-19	21-ago-15	LA	-40,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002008	31-mar-09	31-mar-09	19-mar-19	21-ago-15	LA	-20,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002043	03-abr-09	03-abr-09	22-mar-19	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002045	15-abr-09	15-abr-09	03-abr-19	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002046	20-abr-09	20-abr-09	08-abr-19	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002051	23-abr-09	23-abr-09	11-abr-19	21-ago-15	LA	-20,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002084	08-may-09	08-may-09	26-abr-19	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002086	11-may-09	11-may-09	29-abr-19	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002088	20-may-09	20-may-09	08-may-19	21-ago-15	LA	-70,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002140	16-jun-09	16-jun-09	04-jun-19	21-ago-15	LA	-20,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2002185	20-jul-09	20-jul-09	08-jul-19	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002258	09-sep-09	09-sep-09	28-ago-19	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002259	14-sep-09	14-sep-09	02-sep-19	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2002989	08-mar-11	08-mar-11	07-mar-16	17-jul-15	LA	-15,000,000.00	MXN	TIE28	TESORERIA
2002991	08-mar-11	08-mar-11	07-mar-16	17-jul-15	LA	-15,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2002992	08-mar-11	08-mar-11	07-mar-16	17-jul-15	LA	-15,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2002994	08-mar-11	08-mar-11	07-mar-16	20-jul-15	BS	-15,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2003090	13-may-11	13-may-11	13-may-16	09-jul-15	LA	-11,000,000.00	MXN	TIE28	TESORERIA
2003092	13-may-11	13-may-11	13-may-16	09-jul-15	LA	-11,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2003093	13-may-11	13-may-11	13-may-16	09-jul-15	LA	-11,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2003097	13-may-11	13-may-11	13-may-16	09-jul-15	LA	-11,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2003251	20-jul-11	20-jul-11	07-jul-21	21-ago-15	LA	-70,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003252	20-jul-11	20-jul-11	07-jul-21	21-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003254	28-jul-11	28-jul-11	15-jul-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003332	29-jul-11	29-jul-11	16-ago-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003333	01-ago-11	01-ago-11	19-jul-21	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003334	01-ago-11	01-ago-11	19-jul-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003335	02-ago-11	02-ago-11	20-jul-21	21-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003336	04-ago-11	04-ago-11	22-jul-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003337	04-ago-11	04-ago-11	22-jul-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003338	04-ago-11	04-ago-11	22-jul-21	21-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003339	05-ago-11	05-ago-11	23-jul-21	21-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003340	08-ago-11	08-ago-11	26-jul-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE

2003341	08-ago-11	08-ago-11	26-jul-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003342	11-ago-11	11-ago-11	29-jul-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003358	18-ago-11	19-ago-11	06-ago-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003359	18-ago-11	19-ago-11	06-ago-21	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003688	9-Dec-11	13-Dec-11	30-nov-21	04-ago-15	LA	-80,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2003887	01-feb-12	01-feb-12	19-ene-22	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003888	02-feb-12	02-feb-12	20-ene-22	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2003890	02-feb-12	02-feb-12	20-ene-22	21-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004218	27-jun-12	27-jun-12	27-jun-17	03-jul-15	LA	-18,690,000.00	MXN	FIXED	TESORERIA
2004219	27-jun-12	27-jun-12	27-jun-17	03-jul-15	LA	-18,690,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2004220	27-jun-12	27-jun-12	27-jun-17	03-jul-15	LA	-18,690,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2004237	25-jun-12	25-jun-12	13-jun-22	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004239	25-jun-12	25-jun-12	13-jun-22	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004253	28-jun-12	28-jun-12	16-jun-22	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004300	20-jul-12	20-jul-12	14-jul-17	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004303	24-jul-12	24-jul-12	18-jul-17	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004315	25-jul-12	25-jul-12	19-jul-17	21-ago-15	LA	-70,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004320	31-jul-12	31-jul-12	25-jul-17	21-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004353	26-sep-12	26-sep-12	20-sep-17	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004356	27-sep-12	27-sep-12	21-sep-17	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004406	03-oct-12	03-oct-12	27-sep-17	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004408	04-oct-12	04-oct-12	28-sep-17	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004428	15-nov-12	16-nov-12	16-nov-17	29-jul-15	LA	-7,155,157.93	USD	FIXED	CARTERA
2004516	14-Dec-12	17-Dec-12	9-Dec-19	04-ago-15	LA	-70,000,000.00	MXN	TIE28	BBVA BANCOMER SA
2004690	14-ene-13	14-ene-13	08-ene-18	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004698	24-ene-13	24-ene-13	18-ene-18	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004699	25-ene-13	25-ene-13	19-ene-18	21-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004777	06-feb-13	06-feb-13	31-ene-18	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004778	07-feb-13	07-feb-13	01-feb-18	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	PAGARE
2004787	22-feb-13	22-feb-13	01-jul-18	24-jul-15	LA	-281,401,938.61	MXN	TIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2004807	01-mar-13	01-mar-13	01-mar-18	30-sep-15	LA	-37,000,000.00	MXN	TIE28	TESORERIA
2004808	01-mar-13	01-mar-13	01-mar-18	30-sep-15	LA	-37,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2004810	01-mar-13	01-mar-13	01-mar-18	30-sep-15	LA	-37,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2004812	01-mar-13	01-mar-13	01-mar-18	30-sep-15	LA	-37,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2004816	24-ago-12	24-ago-12	01-ene-18	24-jul-15	LA	-244,242,837.83	MXN	TIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2004817	24-oct-12	24-oct-12	01-mar-18	24-jul-15	LA	-598,831,838.54	MXN	TIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2004818	30-nov-12	30-nov-12	01-abr-18	24-jul-15	LA	-800,896,900.42	MXN	TIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2004819	16-ene-13	16-ene-13	01-jun-18	24-jul-15	LA	-686,862,029.82	MXN	TIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380

2004826	17-Dec-12	17-Dec-12	01-may-18	24-jul-15	LA	-367,800,293.10	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2004830	27-jul-12	01-jun-12	01-sep-17	24-jul-15	LA	3,222,174,595.33	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2004875	22-mar-13	22-mar-13	01-ago-18	24-jul-15	LA	-298,691,870.96	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2004895	22-mar-13	22-mar-13	16-mar-18	21-ago-15	LA	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	BONO
2004948	15-abr-13	15-abr-13	01-sep-18	24-jul-15	LA	-235,292,234.61	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2005017	08-may-13	09-may-13	27-abr-23	04-ago-15	LA	-145,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005070	16-may-13	17-may-13	08-may-20	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2005082	17-may-13	17-may-13	01-oct-18	24-jul-15	LA	-447,702,738.43	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2005161	29-may-13	30-may-13	26-may-16	04-ago-15	LA	-300,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2005284	21-jun-13	21-jun-13	01-nov-18	24-jul-15	LA	-501,462,871.58	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2005329	01-jul-13	02-jul-13	20-jun-23	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2005407	30-jul-13	31-jul-13	19-jul-23	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2005412	30-jul-13	31-jul-13	27-jul-16	04-ago-15	LA	-250,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005419	31-jul-13	01-ago-13	20-jul-23	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005620	29-ago-13	30-ago-13	18-ago-23	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005624	29-ago-13	30-ago-13	18-ago-23	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005821	22-oct-13	23-oct-13	21-oct-15	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005824	22-oct-13	23-oct-13	19-oct-16	04-ago-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2005825	22-oct-13	23-oct-13	14-oct-20	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005827	22-oct-13	23-oct-13	18-oct-17	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005836	23-oct-13	23-oct-13	01-mar-19	24-jul-15	LA	-461,257,293.67	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2005889	08-nov-13	11-nov-13	09-nov-15	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005897	18-sep-13	19-sep-13	06-nov-15	21-ago-15	LA	-500,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2005898	18-sep-13	19-sep-13	06-nov-15	21-ago-15	LA	-400,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2005899	18-sep-13	19-sep-13	06-nov-15	21-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2005918	22-nov-13	22-nov-13	01-abr-19	24-jul-15	LA	-402,283,876.12	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2005942	6-Dec-13	9-Dec-13	27-nov-23	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005944	9-Dec-13	10-Dec-13	28-nov-23	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005950	13-Dec-13	16-Dec-13	4-Dec-23	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2005951	13-Dec-13	16-Dec-13	4-Dec-23	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2005954	16-Dec-13	16-Dec-13	1-Dec-17	24-jul-15	LA	-456,576,322.23	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2005977	09-ene-14	10-ene-14	08-ene-16	04-ago-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005982	10-ene-14	13-ene-14	11-ene-16	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005984	10-ene-14	13-ene-14	02-ene-24	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2005985	13-ene-14	14-ene-14	08-ene-19	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2005986	14-ene-14	15-ene-14	09-ene-19	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2005987	14-ene-14	15-ene-14	03-ene-24	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS

2005996	24-ene-14	24-ene-14	1-Dec-17	24-jul-15	LA	-143,881,012.46	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2006026	07-feb-14	10-feb-14	29-ene-24	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006027	10-feb-14	11-feb-14	30-ene-24	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006039	20-feb-14	21-feb-14	09-feb-24	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2006045	21-feb-14	21-feb-14	01-mar-19	24-jul-15	LA	-256,937,293.45	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2006058	07-mar-14	10-mar-14	05-mar-18	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2006061	11-mar-14	12-mar-14	07-mar-18	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2006087	24-mar-14	24-mar-14	01-abr-19	24-jul-15	LA	-447,399,056.13	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2006094	26-mar-14	27-mar-14	14-mar-24	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2006114	08-abr-14	09-abr-14	03-abr-19	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006115	08-abr-14	09-abr-14	03-abr-19	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2006143	25-abr-14	28-abr-14	25-abr-16	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006194	14-may-14	15-may-14	11-may-17	04-ago-15	LA	-250,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006209	23-may-14	23-may-14	01-oct-19	24-jul-15	LA	-479,995,446.19	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2006242	03-jun-14	04-jun-14	26-may-21	04-ago-15	LA	-80,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006267	11-jun-14	12-jun-14	03-jun-21	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2006296	24-jun-14	24-jun-14	01-nov-19	24-jul-15	LA	-207,121,369.59	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2006313	30-jun-14	01-jul-14	27-jun-17	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006314	01-jul-14	02-jul-14	19-jun-24	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006370	22-jul-14	23-jul-14	14-jul-21	04-ago-15	LA	-70,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2006379	25-jul-14	28-jul-14	15-jul-24	04-ago-15	LA	-80,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006421	13-ago-14	14-ago-14	05-ago-21	04-ago-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2006478	26-ago-14	27-ago-14	14-ago-24	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006489	26-ago-14	27-ago-14	14-ago-24	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006628	22-sep-14	23-sep-14	20-sep-16	04-ago-15	LA	-250,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2006639	23-sep-14	23-sep-14	01-feb-20	24-jul-15	LA	-399,999,979.02	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2006701	01-oct-14	02-oct-14	01-oct-15	04-ago-15	LA	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2006746	07-oct-14	08-oct-14	29-sep-21	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2006756	07-oct-14	08-oct-14	25-sep-24	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2006769	09-oct-14	10-oct-14	27-sep-24	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2006803	16-oct-14	17-oct-14	14-oct-16	04-ago-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2006808	16-oct-14	17-oct-14	04-oct-24	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2006815	17-oct-14	20-oct-14	07-oct-24	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2006824	03-jul-14	04-jul-14	25-jun-21	04-ago-15	LA	-69,601,384.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2006843	21-oct-14	21-oct-14	1-Dec-19	24-jul-15	LA	-399,998,893.71	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2006886	27-oct-14	27-oct-14	27-oct-15	12-ago-15	LA	1,600,375,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2006889	22-ago-14	22-ago-14	01-ene-20	24-jul-15	LA	-287,643,574.23	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380

2006999	24-nov-14	24-nov-14	01-abr-20	24-jul-15	LA	-221,496,401.02	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2007154	11-Dec-14	15-Dec-14	14-Dec-15	04-ago-15	LA	-400,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2007155	11-Dec-14	15-Dec-14	14-Dec-15	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2007157	15-Dec-14	15-Dec-14	01-may-20	24-jul-15	LA	-177,199,199.82	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2007172	15-Dec-14	16-Dec-14	15-Dec-15	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2007329	12-ene-15	13-ene-15	04-ene-22	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007334	12-ene-15	13-ene-15	04-ene-22	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007338	13-ene-15	14-ene-15	05-ene-22	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007340	13-ene-15	14-ene-15	02-ene-25	02-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007351	13-ene-15	14-ene-15	05-ene-22	31-jul-15	LA	-130,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007399	21-ene-15	22-ene-15	09-ene-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007401	21-ene-15	22-ene-15	09-ene-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007430	23-ene-15	26-ene-15	13-ene-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007451	26-ene-15	26-ene-15	01-mar-20	24-jul-15	LA	-299,996,550.91	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2007457	27-ene-15	28-ene-15	27-ene-16	04-ago-15	LA	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2007465	27-ene-15	28-ene-15	15-ene-25	04-ago-15	LA	-80,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2007523	30-ene-15	03-feb-15	21-ene-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007524	30-ene-15	03-feb-15	21-ene-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007605	10-feb-15	11-feb-15	10-feb-16	04-ago-15	LA	-350,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2007686	24-feb-15	24-feb-15	01-mar-20	24-jul-15	LA	-299,999,923.65	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2007698	25-feb-15	26-feb-15	23-feb-17	04-ago-15	LA	-250,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2007736	27-feb-15	02-mar-15	17-feb-25	08-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007761	04-mar-15	05-mar-15	20-feb-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007767	05-mar-15	06-mar-15	21-feb-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007769	05-mar-15	06-mar-15	21-feb-25	31-jul-15	LA	-20,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007791	06-mar-15	09-mar-15	24-feb-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007792	06-mar-15	09-mar-15	24-feb-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007793	06-mar-15	09-mar-15	24-feb-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007794	06-mar-15	09-mar-15	24-feb-25	31-jul-15	LA	-70,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007796	06-mar-15	09-mar-15	24-feb-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007799	09-mar-15	10-mar-15	25-feb-25	31-jul-15	LA	-60,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007802	10-mar-15	11-mar-15	26-feb-25	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007804	10-mar-15	11-mar-15	26-feb-25	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2007807	10-mar-15	11-mar-15	26-feb-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007809	10-mar-15	11-mar-15	26-feb-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007811	10-mar-15	11-mar-15	26-feb-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007812	10-mar-15	11-mar-15	26-feb-25	31-jul-15	LA	-60,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007815	26-mar-14	27-mar-14	14-mar-24	04-ago-15	LA	-25,925,031.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS

2007823	10-mar-15	11-mar-15	26-feb-25	31-jul-15	LA	-60,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007837	11-mar-15	12-mar-15	27-feb-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007844	11-mar-15	12-mar-15	05-mar-20	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2007849	11-mar-15	12-mar-15	07-mar-19	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2007850	11-mar-15	12-mar-15	05-mar-20	04-ago-15	LA	-80,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2007855	12-mar-15	13-mar-15	28-feb-25	02-jul-15	LA	-90,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007857	12-mar-15	13-mar-15	06-mar-20	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2007867	12-mar-15	13-mar-15	28-feb-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007870	13-mar-15	17-mar-15	04-mar-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007872	13-mar-15	17-mar-15	04-mar-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007880	13-mar-15	17-mar-15	04-mar-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007881	13-mar-15	17-mar-15	04-mar-25	08-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007882	13-mar-15	17-mar-15	04-mar-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007885	13-mar-15	17-mar-15	08-mar-22	31-jul-15	LA	-160,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007887	13-mar-15	17-mar-15	04-mar-25	31-jul-15	LA	-70,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007888	13-mar-15	17-mar-15	04-mar-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007899	17-mar-15	18-mar-15	05-mar-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007900	17-mar-15	18-mar-15	05-mar-25	08-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007902	17-mar-15	18-mar-15	05-mar-25	08-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007903	17-mar-15	18-mar-15	05-mar-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007911	18-mar-15	19-mar-15	10-mar-22	31-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007934	19-mar-15	20-mar-15	07-mar-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007944	19-mar-15	20-mar-15	17-mar-17	04-ago-15	LA	-300,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2007946	19-mar-15	20-mar-15	13-mar-20	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2007958	20-mar-15	23-mar-15	10-mar-25	02-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007962	20-mar-15	23-mar-15	10-mar-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007969	23-mar-15	24-mar-15	11-mar-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007994	24-mar-15	25-mar-15	18-mar-20	04-ago-15	LA	-40,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2007997	25-mar-15	25-mar-15	01-ago-20	24-jul-15	LA	-649,831,164.05	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2008006	25-mar-15	26-mar-15	19-mar-20	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008010	25-mar-15	26-mar-15	23-mar-17	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008014	26-mar-15	27-mar-15	14-mar-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008019	26-mar-15	27-mar-15	28-mar-16	04-ago-15	LA	1,400,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2008022	26-mar-15	27-mar-15	24-mar-17	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008024	26-mar-15	27-mar-15	24-mar-17	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2008026	26-mar-15	27-mar-15	14-mar-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008035	27-mar-15	30-mar-15	18-mar-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA



2008041	27-mar-15	30-mar-15	18-mar-25	02-jul-15	LA	-90,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008058	30-mar-15	31-mar-15	18-mar-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008065	30-mar-15	31-mar-15	18-mar-25	02-jul-15	LA	-90,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008067	30-mar-15	31-mar-15	18-mar-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008069	30-mar-15	31-mar-15	18-mar-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008072	30-mar-15	31-mar-15	18-mar-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008075	30-mar-15	31-mar-15	18-mar-25	31-jul-15	LA	-40,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008076	30-mar-15	31-mar-15	18-mar-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008077	31-mar-15	01-abr-15	19-mar-25	31-jul-15	LA	-40,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008084	01-abr-15	06-abr-15	24-mar-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008085	01-abr-15	06-abr-15	04-abr-16	04-ago-15	LA	1,100,000,000.00	MXN	TIE28	BBVA BANCOMER SA
2008086	01-abr-15	06-abr-15	03-abr-17	04-ago-15	LA	-550,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2008092	06-abr-15	07-abr-15	25-mar-25	02-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008109	08-abr-15	09-abr-15	27-mar-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008111	08-abr-15	09-abr-15	02-abr-20	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2008133	14-abr-15	15-abr-15	02-abr-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008141	14-abr-15	15-abr-15	02-abr-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008145	15-abr-15	16-abr-15	03-abr-25	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2008158	16-abr-15	17-abr-15	13-abr-20	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
2008185	17-abr-15	20-abr-15	07-abr-25	02-jul-15	LA	-80,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008195	21-abr-15	22-abr-15	09-abr-25	31-jul-15	LA	-100,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008205	22-abr-15	23-abr-15	18-abr-22	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008208	22-abr-15	23-abr-15	16-abr-20	04-ago-15	LA	-170,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2008217	22-abr-15	23-abr-15	16-abr-20	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008220	22-abr-15	23-abr-15	16-abr-20	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008221	22-abr-15	23-abr-15	10-abr-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008260	28-abr-15	29-abr-15	16-abr-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008264	28-abr-15	29-abr-15	16-abr-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008265	28-abr-15	29-abr-15	16-abr-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008266	28-abr-15	29-abr-15	16-abr-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008270	28-abr-15	29-abr-15	16-abr-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008293	30-abr-15	04-may-15	02-may-16	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008309	04-may-15	05-may-15	22-abr-25	02-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008321	06-may-15	07-may-15	24-abr-25	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2008323	06-may-15	07-may-15	24-abr-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008327	06-may-15	07-may-15	24-abr-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008329	06-may-15	07-may-15	30-abr-20	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS

2008330	06-may-15	07-may-15	24-abr-25	31-jul-15	LA	-160,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008332	06-may-15	07-may-15	24-abr-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008338	06-may-15	07-may-15	24-abr-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008347	07-may-15	08-may-15	25-abr-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008348	07-may-15	08-may-15	25-abr-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008369	11-may-15	12-may-15	29-abr-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008373	12-may-15	13-may-15	30-abr-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008380	12-may-15	13-may-15	30-abr-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008381	12-may-15	13-may-15	30-abr-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008382	12-may-15	13-may-15	30-abr-25	31-jul-15	LA	-90,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008384	12-may-15	13-may-15	30-abr-25	31-jul-15	LA	-90,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008385	12-may-15	13-may-15	30-abr-25	31-jul-15	LA	-90,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008387	12-may-15	13-may-15	30-abr-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008392	12-may-15	13-may-15	30-abr-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008393	12-may-15	13-may-15	30-abr-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008395	13-may-15	14-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008397	13-may-15	14-may-15	02-may-25	08-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008399	13-may-15	14-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008400	13-may-15	14-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008401	13-may-15	14-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008411	13-may-15	14-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-80,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008424	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008425	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008429	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008434	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008435	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008436	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-250,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008437	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008444	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008445	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008450	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008452	14-may-15	15-may-15	02-may-25	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008453	14-may-15	15-may-15	02-may-25	31-jul-15	LA	-125,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008457	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008458	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008462	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008463	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008464	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA

2008465	15-may-15	18-may-15	16-may-16	04-ago-15	LA	-500,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2008471	15-may-15	18-may-15	05-may-25	08-jul-15	LA	-90,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008472	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008473	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008477	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008478	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008483	15-may-15	18-may-15	05-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008497	18-may-15	19-may-15	06-may-25	04-ago-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008498	18-may-15	19-may-15	06-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008499	18-may-15	19-may-15	06-may-25	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008501	18-may-15	19-may-15	06-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008502	18-may-15	19-may-15	16-may-17	04-ago-15	LA	-400,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008507	18-may-15	19-may-15	06-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008520	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-185,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008521	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-60,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008523	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008524	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008525	19-may-15	20-may-15	07-may-25	08-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008528	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008529	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008530	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008536	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008538	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008539	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008540	19-may-15	20-may-15	07-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008543	19-may-15	20-may-15	11-may-22	31-jul-15	LA	-75,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008558	20-may-15	21-may-15	08-may-25	08-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008563	20-may-15	21-may-15	08-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008565	20-may-15	21-may-15	08-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008566	20-may-15	21-may-15	08-may-25	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008569	20-may-15	21-may-15	08-may-25	31-jul-15	LA	-40,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008582	21-may-15	22-may-15	09-may-25	08-jul-15	LA	-70,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008583	21-may-15	22-may-15	09-may-25	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008585	21-may-15	22-may-15	09-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008586	21-may-15	22-may-15	09-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008587	21-may-15	22-may-15	13-may-22	31-jul-15	LA	-300,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008591	21-may-15	22-may-15	13-may-22	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008593	21-may-15	22-may-15	19-may-17	04-ago-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS

2008595	21-may-15	22-may-15	19-may-17	04-ago-15	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008609	27-abr-15	27-abr-15	01-sep-20	24-jul-15	LA	-299,902,167.54	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2008612	22-may-15	25-may-15	12-may-25	08-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008613	22-may-15	25-may-15	12-may-25	08-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008628	22-may-15	25-may-15	12-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008632	26-may-15	27-may-15	14-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008633	26-may-15	27-may-15	14-may-25	31-jul-15	LA	-70,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008635	26-may-15	27-may-15	14-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008641	26-may-15	26-may-15	01-feb-20	24-jul-15	LA	-297,161,776.57	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2008643	26-may-15	27-may-15	14-may-25	02-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008657	27-may-15	28-may-15	15-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008662	27-may-15	28-may-15	15-may-25	08-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008668	27-may-15	28-may-15	24-may-18	04-ago-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008673	27-may-15	28-may-15	15-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008679	28-may-15	29-may-15	16-may-25	08-jul-15	LA	-70,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008686	28-may-15	29-may-15	16-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008690	28-may-15	29-may-15	26-may-17	04-ago-15	LA	-300,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008691	28-may-15	29-may-15	16-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008692	28-may-15	29-may-15	20-may-22	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008697	28-may-15	29-may-15	16-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008703	29-may-15	01-jun-15	19-may-25	31-jul-15	LA	-45,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008715	01-jun-15	02-jun-15	20-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008717	01-jun-15	02-jun-15	20-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008718	01-jun-15	02-jun-15	17-nov-15	04-ago-15	LA	-350,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2008719	01-jun-15	02-jun-15	20-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008723	02-jun-15	03-jun-15	21-may-25	08-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008724	02-jun-15	03-jun-15	18-nov-15	04-ago-15	LA	-300,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2008726	02-jun-15	03-jun-15	21-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008729	02-jun-15	03-jun-15	21-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008731	02-jun-15	03-jun-15	21-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008733	02-jun-15	03-jun-15	21-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008738	02-jun-15	03-jun-15	27-may-20	04-ago-15	LA	-140,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008746	03-jun-15	04-jun-15	22-may-25	08-jul-15	LA	-130,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008748	03-jun-15	04-jun-15	26-may-22	31-jul-15	LA	-230,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008758	03-jun-15	04-jun-15	26-may-22	31-jul-15	LA	-130,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008760	04-jun-15	05-jun-15	23-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008762	04-jun-15	05-jun-15	23-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008764	04-jun-15	05-jun-15	23-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA

2008770	04-jun-15	05-jun-15	23-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008771	04-jun-15	05-jun-15	23-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008772	04-jun-15	05-jun-15	20-nov-15	04-ago-15	LA	1,700,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2008774	04-jun-15	05-jun-15	23-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008775	04-jun-15	05-jun-15	23-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008781	05-jun-15	08-jun-15	26-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008782	05-jun-15	08-jun-15	26-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008783	05-jun-15	08-jun-15	26-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008786	05-jun-15	08-jun-15	26-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008799	09-jun-15	10-jun-15	28-may-25	08-jul-15	LA	-120,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008801	09-jun-15	10-jun-15	28-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008802	09-jun-15	10-jun-15	28-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008803	09-jun-15	10-jun-15	28-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008804	09-jun-15	10-jun-15	28-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008812	09-jun-15	10-jun-15	28-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008813	09-jun-15	10-jun-15	28-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008814	09-jun-15	10-jun-15	28-may-25	31-jul-15	LA	-80,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008819	10-jun-15	11-jun-15	29-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008821	10-jun-15	11-jun-15	29-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008822	10-jun-15	11-jun-15	02-jun-22	31-jul-15	LA	-120,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008823	10-jun-15	11-jun-15	29-may-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008830	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	08-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008833	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008834	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008840	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008841	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	08-jul-15	LA	-135,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008842	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008843	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008847	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008849	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008853	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008856	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008857	11-jun-15	12-jun-15	30-may-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008867	12-jun-15	15-jun-15	02-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008868	12-jun-15	15-jun-15	02-jun-25	02-jul-15	LA	-300,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008869	12-jun-15	15-jun-15	02-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008870	12-jun-15	15-jun-15	02-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA

2008871	12-jun-15	15-jun-15	02-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008872	12-jun-15	15-jun-15	02-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008873	12-jun-15	15-jun-15	02-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008879	15-jun-15	16-jun-15	03-jun-25	02-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008881	15-jun-15	16-jun-15	03-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008882	15-jun-15	16-jun-15	03-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008886	15-jun-15	16-jun-15	03-jun-25	08-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008887	15-jun-15	16-jun-15	03-jun-25	31-jul-15	LA	-60,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008891	15-jun-15	16-jun-15	03-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008893	15-jun-15	16-jun-15	03-jun-25	08-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008896	16-jun-15	17-jun-15	15-jun-16	04-ago-15	LA	-400,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008898	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008899	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008900	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008904	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008905	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	08-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008906	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008907	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008908	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2008910	16-jun-15	17-jun-15	08-jun-22	31-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008911	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008912	16-jun-15	17-jun-15	04-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008915	17-jun-15	18-jun-15	05-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008916	17-jun-15	18-jun-15	14-jun-18	04-ago-15	LA	-500,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008923	17-jun-15	17-jun-15	17-jun-19	30-sep-15	LA	-79,416,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2008925	17-jun-15	17-jun-15	17-jun-19	30-sep-15	LA	-79,416,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2008931	17-jun-15	18-jun-15	05-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008934	17-jun-15	18-jun-15	09-jun-22	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008935	17-jun-15	18-jun-15	05-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008937	17-jun-15	18-jun-15	05-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008938	17-jun-15	17-jun-15	17-jun-19	30-sep-15	LA	-79,416,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2008939	17-jun-15	17-jun-15	17-jun-19	30-sep-15	LA	-79,416,000.00	MXN	TIIE91	TESORERIA
2008940	18-jun-15	19-jun-15	06-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008952	18-jun-15	19-jun-15	06-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008957	18-jun-15	19-jun-15	06-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008964	19-jun-15	22-jun-15	09-jun-25	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2008965	19-jun-15	22-jun-15	09-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA

2008966	19-jun-15	22-jun-15	09-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008973	22-jun-15	23-jun-15	10-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008974	22-jun-15	23-jun-15	10-jun-25	31-jul-15	LA	-60,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008980	23-jun-15	24-jun-15	11-jun-25	02-jul-15	LA	-250,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008982	23-jun-15	24-jun-15	11-jun-25	02-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008983	23-jun-15	24-jun-15	11-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008986	23-jun-15	24-jun-15	15-jun-22	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008989	23-jun-15	24-jun-15	11-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008990	23-jun-15	24-jun-15	11-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2008999	23-jun-15	24-jun-15	11-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009003	23-jun-15	24-jun-15	11-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009004	23-jun-15	24-jun-15	11-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009005	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009007	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009009	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	31-jul-15	LA	-130,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009016	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	02-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009017	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	02-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009019	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009036	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009039	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009040	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009041	24-jun-15	25-jun-15	12-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009043	25-jun-15	26-jun-15	19-jun-20	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2009047	25-jun-15	26-jun-15	13-jun-25	31-jul-15	LA	-80,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009050	25-jun-15	26-jun-15	13-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009051	25-jun-15	26-jun-15	13-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009054	25-jun-15	26-jun-15	13-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009057	25-jun-15	26-jun-15	13-jun-25	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2009058	25-jun-15	26-jun-15	13-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009062	25-jun-15	26-jun-15	13-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009065	25-jun-15	26-jun-15	13-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009066	26-jun-15	29-jun-15	16-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009068	26-jun-15	29-jun-15	16-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009070	26-jun-15	29-jun-15	16-jun-25	02-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009071	26-jun-15	29-jun-15	16-jun-25	31-jul-15	LA	-80,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009074	26-jun-15	29-jun-15	16-jun-25	31-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009081	26-jun-15	29-jun-15	16-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009086	26-jun-15	29-jun-15	20-jun-22	31-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA

2009089	29-jun-15	30-jun-15	17-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009095	29-jun-15	30-jun-15	17-jun-25	02-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009100	29-jun-15	30-jun-15	17-jun-25	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009102	29-jun-15	30-jun-15	17-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009107	30-jun-15	01-jul-15	18-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009108	30-jun-15	01-jul-15	18-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009109	30-jun-15	01-jul-15	18-jun-25	31-jul-15	LA	-60,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009113	30-jun-15	01-jul-15	18-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009114	30-jun-15	01-jul-15	18-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009115	30-jun-15	01-jul-15	18-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009116	30-jun-15	01-jul-15	18-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009123	30-jun-15	01-jul-15	18-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009124	01-jul-15	02-jul-15	19-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009125	01-jul-15	02-jul-15	19-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
-									
2009133	01-jul-15	02-jul-15	30-jun-16	04-ago-15	LA	1,000,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2009139	02-jul-15	03-jul-15	30-jun-17	04-ago-15	LA	-800,000,000.00	MXN	FIXED	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
2009140	02-jul-15	03-jul-15	20-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009142	02-jul-15	03-jul-15	20-jun-25	08-jul-15	LA	-170,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009143	02-jul-15	03-jul-15	20-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009145	02-jul-15	03-jul-15	20-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009150	10-Dec-12	11-Dec-12	11-Dec-15	03-jul-15	BI	-2,081,468.02	CLF	FIXED	CARTERA
2009152	10-Dec-12	11-Dec-12	11-Dec-15	03-jul-15	BI	-2,081,468.02	CLF	FIXED	CARTERA
2009154	06-jul-15	07-jul-15	24-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009156	06-jul-15	07-jul-15	24-jun-25	06-jul-15	BI	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009157	06-jul-15	07-jul-15	24-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009158	06-jul-15	06-ago-15	06-nov-19	06-jul-15	BI	-300,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2009159	06-jul-15	06-ago-15	06-nov-19	06-jul-15	BI	-300,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2009160	06-jul-15	06-ago-15	06-nov-19	06-jul-15	BI	-300,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2009161	06-jul-15	06-ago-15	06-nov-19	06-jul-15	BI	-300,000,000.00	MXN	TIE91	TESORERIA
2009162	06-jul-15	06-ago-15	06-nov-19	06-jul-15	BI	-300,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2009163	06-jul-15	06-ago-15	06-nov-19	06-jul-15	BI	-300,000,000.00	MXN	TIE91	TESORERIA
2009164	06-jul-15	06-ago-15	06-nov-19	06-jul-15	BI	-300,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
-									
2009166	06-jul-15	01-jun-15	01-jun-20	06-jul-15	BI	4,957,478,278.66	MXN	TIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2009167	06-jul-15	01-jun-15	01-jun-20	06-jul-15	BI	-	MXN	TIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380



							4,957,478,278.66		
2009168	01-jun-15	01-jun-15	01-feb-20	06-jul-15	BI	-297,161,776.57	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2009169	06-jul-15	06-jul-15	06-nov-19	06-jul-15	BI	-300,000,000.00	MXN	TIIE91	TESORERIA
2009170	06-jul-15	06-jul-15	06-nov-19	06-jul-15	BI	-300,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2009174	06-jul-15	07-jul-15	24-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009175	07-jul-15	08-jul-15	25-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009179	07-jul-15	08-jul-15	25-jun-25	08-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009180	07-jul-15	08-jul-15	25-jun-25	08-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009181	07-jul-15	08-jul-15	25-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009184	07-jul-15	08-jul-15	25-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009188	07-jul-15	08-jul-15	25-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009190	08-jul-15	09-jul-15	26-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009191	08-jul-15	09-jul-15	26-jun-25	31-jul-15	LA	-80,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009192	08-jul-15	09-jul-15	26-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009196	09-jul-15	09-jul-15	01-oct-20	09-jul-15	BI	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2009197	09-jul-15	09-jul-15	01-oct-20	09-jul-15	BI	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2009198	09-jul-15	10-jul-15	27-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009199	09-jul-15	10-jul-15	27-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009201	09-jul-15	10-jul-15	27-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009203	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009204	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009205	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009206	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009209	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009214	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009215	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009220	10-jul-15	13-jul-15	06-jul-20	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2009222	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009223	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-80,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009224	10-jul-15	13-jul-15	30-jun-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009227	10-jul-15	13-jul-15	11-jul-16	10-jul-15	BI	-760,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009229	13-jul-15	14-jul-15	07-jul-20	13-jul-15	BI	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009230	13-jul-15	14-jul-15	01-jul-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009236	13-jul-15	14-jul-15	01-jul-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009237	13-jul-15	14-jul-15	01-jul-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009241	14-jul-15	15-jul-15	02-jul-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009245	15-jul-15	16-jul-15	03-jul-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009250	15-jul-15	16-jul-15	03-jul-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA

2009255	15-jul-15	16-jul-15	03-jul-25	31-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009260	15-jul-15	16-jul-15	09-jul-20	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2009261	15-jul-15	16-jul-15	03-jul-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009268	16-jul-15	17-jul-15	04-jul-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009271	17-jul-15	05-ago-15	02-ago-20	20-jul-15	BS	-30,000,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009272	17-jul-15	30-jul-15	30-oct-19	17-jul-15	BI	-63,750,000.00	MXN	FIXED	TESORERIA
2009273	17-jul-15	05-ago-15	02-ago-20	17-jul-15	BI	-30,000,000.00	USD	LIBOR3M	RAGASA INDUSTRIAS SA CV
2009274	17-jul-15	05-ago-15	02-ago-20	07-ago-15	LA	-30,000,000.00	USD	LIBOR3M	RAGASA INDUSTRIAS SA CV
2009279	20-jul-15	21-jul-15	08-jul-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009280	17-jul-15	05-ago-15	02-ago-20	07-ago-15	LA	-30,000,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009282	21-jul-15	22-jul-15	09-jul-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009283	21-jul-15	22-jul-15	09-jul-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009285	21-jul-15	22-jul-15	09-jul-25	04-ago-15	LA	-60,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2009286	21-jul-15	22-jul-15	15-jul-20	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2009288	21-jul-15	22-jul-15	09-jul-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009289	21-jul-15	22-jul-15	13-jul-22	21-jul-15	BI	-30,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009295	21-jul-15	22-jul-15	09-jul-25	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
						-			
2009298	22-jul-15	23-jul-15	07-ene-16	04-ago-15	LA	2,000,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2009305	22-jul-15	23-jul-15	20-jul-17	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2009306	22-jul-15	23-jul-15	10-jul-25	31-jul-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009307	22-jul-15	23-jul-15	10-jul-25	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009308	22-jul-15	23-jul-15	10-jul-25	04-ago-15	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2009309	23-jul-15	24-jul-15	11-jul-25	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009310	23-jul-15	24-jul-15	22-jul-16	04-ago-15	LA	-800,000,000.00	MXN	TIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
2009315	23-jul-15	24-jul-15	11-jul-25	31-jul-15	LA	-250,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009319	23-jul-15	24-jul-15	11-jul-25	31-jul-15	LA	-160,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009323	23-jul-15	24-jul-15	11-jul-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009325	23-jul-15	24-jul-15	11-jul-25	31-jul-15	LA	-150,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009332	24-jul-15	27-jul-15	14-jul-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009333	24-jul-15	27-jul-15	14-jul-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009334	24-jul-15	27-jul-15	14-jul-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009335	24-jul-15	27-jul-15	14-jul-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009336	24-jul-15	27-jul-15	14-jul-25	31-jul-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009337	24-jul-15	27-jul-15	14-jul-25	31-jul-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
						-			
2009340	01-jun-15	01-jun-15	01-jul-20	24-jul-15	BI	4,955,584,203.50	MXN	TIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2009341	01-jun-15	01-jun-15	01-jul-20	28-jul-15	BS	-	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA

						4,955,584,203.50			
						-			
2009342	01-jun-15	01-jun-15	01-jul-20	28-jul-15	BS	4,955,584,203.50	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2009343	01-jun-15	01-jun-15	01-ago-18	28-jul-15	BS	-442,514,033.68	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2009344	01-jun-15	01-jun-15	01-ago-18	28-jul-15	BS	-442,514,033.68	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009345	27-jul-15	28-jul-15	15-jul-25	31-jul-15	LA	-80,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009347	27-jul-15	28-jul-15	15-jul-25	31-jul-15	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
						-			
2009355	24-jul-15	01-jun-15	01-jun-20	27-jul-15	BI	5,079,396,997.46	MXN	TIIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2009374	29-jul-15	30-jul-15	27-jul-17	30-jul-15	BS	-250,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009394	30-jul-15	31-jul-15	18-jul-25	30-jul-15	BI	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	DEUTSCHE BANK AG
2009410	03-ago-15	04-ago-15	22-jul-25	03-ago-15	BI	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009413	03-ago-15	04-ago-15	01-ago-17	03-ago-15	BI	-420,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009481	07-ago-15	06-ago-15	04-ago-20	07-ago-15	BI	-30,000,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009482	17-jul-15	06-ago-15	04-ago-20	07-ago-15	BI	-30,000,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009483	17-jul-15	06-ago-15	04-ago-20	07-ago-15	BI	-30,000,000.00	USD	LIBOR3M	RAGASA INDUSTRIAS SA CV
2009485	07-ago-15	06-ago-15	04-ago-20	07-ago-15	BI	-30,000,000.00	USD	LIBOR3M	RAGASA INDUSTRIAS SA CV
2009487	07-ago-15	06-ago-15	04-ago-20	07-ago-15	BI	-30,000,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009502	10-ago-15	12-ago-15	12-ago-20	10-ago-15	BI	-900,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009503	10-ago-15	12-ago-15	12-ago-20	10-ago-15	BI	-900,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009504	10-ago-15	12-ago-15	12-ago-20	10-ago-15	BI	-900,000.00	USD	LIBOR1M	TESORERIA
2009509	11-ago-15	12-ago-15	30-jul-25	11-ago-15	BI	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009545	19-ago-15	20-ago-15	13-ago-20	19-ago-15	BI	-180,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009608	24-ago-15	22-sep-15	22-sep-22	22-sep-15	LA	-82,000,000.00	MXN	FIXED	SOCIETE GENERALE
2009669	26-ago-15	27-ago-15	20-ago-20	26-ago-15	BI	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009709	28-ago-15	31-ago-15	18-ago-25	28-ago-15	BI	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009734	31-ago-15	01-sep-15	01-sep-18	31-ago-15	BI	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	TESORERIA
2009765	03-sep-15	04-sep-15	04-mar-16	03-sep-15	BI	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO MONEX SA
2009766	03-sep-15	04-sep-15	04-mar-16	03-sep-15	BI	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO MONEX SA
						-			
2009767	03-sep-15	04-sep-15	04-mar-16	03-sep-15	BI	2,000,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO MONEX SA
2009768	03-sep-15	03-sep-15	03-sep-20	03-sep-15	BI	-25,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2009769	03-sep-15	04-sep-15	04-sep-20	03-sep-15	BI	-129,126,000.00	MXN	TIIE28	TESORERIA
2009770	03-sep-15	04-sep-15	04-sep-20	04-sep-15	BI	-129,126,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2009771	03-sep-15	03-sep-15	03-sep-18	03-sep-15	BI	-12,985,378.16	MXN	FIXED	TESORERIA
2009773	03-sep-15	04-sep-15	01-sep-17	03-sep-15	BI	-300,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2009776	03-sep-15	04-sep-15	04-sep-20	04-sep-15	BI	-129,126,000.00	MXN	TIIE28	TESORERIA
2009780	03-sep-15	04-sep-15	04-sep-20	04-sep-15	BI	-129,126,000.00	MXN	TIIE28	TESORERIA

2009781	03-sep-15	04-sep-15	04-sep-20	04-sep-15	BI	-129,126,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2009783	04-sep-15	04-sep-15	04-sep-20	04-sep-15	BI	-129,126,000.00	MXN	TIE28	TESORERIA
2009827	10-sep-15	11-sep-15	04-sep-20	10-sep-15	BI	-500,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009868	15-sep-15	17-sep-15	14-sep-17	15-sep-15	BI	-250,000,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2009935	22-sep-15	22-sep-15	22-sep-22	22-sep-15	BI	-82,000,000.00	MXN	TIE28	TESORERIA
2009936	22-sep-15	22-sep-15	22-sep-22	22-sep-15	BI	-82,000,000.00	MXN	TIE28	TESORERIA
2009947	22-sep-15	22-sep-15	22-sep-22	22-sep-15	BI	-200,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2009948	22-sep-15	22-sep-15	22-sep-22	22-sep-15	BI	-82,000,000.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2009998	25-sep-15	25-sep-15	25-sep-20	25-sep-15	BI	-54,773,705.89	MXN	TIE28	TESORERIA
2010003	25-sep-15	25-sep-15	01-sep-21	25-sep-15	BI	-396,791,758.27	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2010055	29-sep-15	30-sep-15	17-sep-25	29-sep-15	BI	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2010056	29-sep-15	29-sep-15	30-sep-25	29-sep-15	BI	-22,300,000.00	MXN	TIE28	INMOBILIARIA EYMSA SA CV
						-			
2010058	29-sep-15	01-jun-15	01-jul-20	29-sep-15	BI	4,955,584,203.50	MXN	TIE28	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 1380
2010062	30-sep-15	30-sep-15	28-sep-21	30-sep-15	BI	-143,678,161.00	MXN	TIE28	TESORERIA
2001646	24-jul-08	25-jul-08	17-jul-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2001671	05-ago-08	06-ago-08	29-jul-15	06-oct-11	LA	-20,000,000.00	MXN	TIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2001672	05-ago-08	06-ago-08	29-jul-15	20-nov-08	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2001689	15-ago-08	18-ago-08	10-ago-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2001690	15-ago-08	18-ago-08	10-ago-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2001709	22-ago-08	25-ago-08	17-ago-15	27-mar-09	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	ING BANK (MEXICO) SA
2001717	25-ago-08	25-ago-08	17-ago-15	30-sep-10	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2001760	18-sep-08	19-sep-08	11-sep-15	20-nov-08	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2001774	24-sep-08	25-sep-08	17-sep-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2001792	19-sep-08	19-sep-08	11-sep-15	30-sep-10	LA	-20,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2001793	19-sep-08	19-sep-08	11-sep-15	30-sep-10	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2001797	30-sep-08	01-oct-08	23-sep-15	30-sep-08	IA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2001798	30-sep-08	01-oct-08	23-sep-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2001824	14-oct-08	17-oct-08	31-jul-15	09-sep-13	LA	-32,764,072.00	MXN	TIE28	TESORERIA
2001825	14-oct-08	17-oct-08	31-jul-15	09-sep-13	LA	-32,764,072.00	MXN	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2001827	14-oct-08	17-oct-08	31-jul-15	09-sep-13	LA	-32,764,072.00	MXN	FIXED	CARTERA
2002300	11-nov-09	12-nov-09	07-jul-15	11-nov-09	BI	-68,500,000.00	MXN	TIE28	TESORERIA

2002606	22-jul-10	23-jul-10	17-jul-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2002608	27-jul-10	28-jul-10	22-jul-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA
2002609	28-jul-10	29-jul-10	23-jul-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2002632	17-ago-10	18-ago-10	12-ago-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2002643	23-ago-10	24-ago-10	18-ago-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2002644	25-ago-10	26-ago-10	20-ago-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA
2002645	26-ago-10	27-ago-10	21-ago-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	HSBC MEXICO SA
2002654	31-ago-10	01-sep-10	26-ago-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA
2002666	21-sep-10	22-sep-10	17-sep-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2002667	21-sep-10	22-sep-10	17-sep-15	31-may-13	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2002668	21-sep-10	22-sep-10	17-sep-15	05-oct-12	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2002671	22-sep-10	23-sep-10	17-sep-15	05-oct-12	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2002674	23-sep-10	24-sep-10	18-sep-15	07-mar-12	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2002680	24-sep-10	27-sep-10	21-sep-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2002691	28-sep-10	28-sep-10	28-sep-15	28-sep-10	BI	-4,776,000.00	USD	FIXED	CARTERA
2002692	28-sep-10	28-sep-10	28-sep-15	28-sep-10	BI	-4,776,000.00	USD	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
2002705	04-oct-10	05-oct-10	29-sep-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	HSBC MEXICO SA
2002707	05-oct-10	06-oct-10	30-sep-15	07-mar-12	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2002793	17-nov-10	16-nov-10	17-sep-15	17-nov-10	BI	-17,000,000.00	USD	FIXED	CARTERA
2002794	17-nov-10	16-nov-10	17-sep-15	17-nov-10	BI	-17,000,000.00	USD	FIXED	CARTERA
2002795	17-nov-10	16-nov-10	17-sep-15	05-jun-15	LA	-17,000,000.00	USD	FIXED	CARTERA
2003209	18-jul-11	19-jul-11	14-jul-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA
2003216	20-jul-11	21-jul-11	16-jul-15	07-mar-12	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2003217	20-jul-11	21-jul-11	16-jul-15	07-mar-12	LA	-200,000,000.00	MXN	TIE28	ING BANK (MEXICO) SA
2003227	21-jul-11	22-jul-11	17-jul-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	BBVA BANCOMER SA
2003230	25-jul-11	26-jul-11	21-jul-15	31-may-13	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS
2003237	27-jul-11	28-jul-11	23-jul-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	BBVA BANCOMER SA
2003245	28-jul-11	29-jul-11	24-jul-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2003259	02-ago-11	03-ago-11	29-jul-15	06-oct-11	LA	-200,000,000.00	MXN	TIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2003265	03-ago-11	04-ago-11	30-jul-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BBVA BANCOMER SA
2003274	04-ago-11	05-ago-11	31-jul-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	BBVA BANCOMER SA
2003285	09-ago-11	10-ago-11	05-ago-15	11-mar-14	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	BNP PARIBAS

2003287	09-ago-11	10-ago-11	05-ago-15	07-mar-12	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2003294	11-ago-11	12-ago-11	07-ago-15	07-mar-12	LA	-200,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2003316	22-ago-11	23-ago-11	18-ago-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2003318	22-ago-11	23-ago-11	18-ago-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	ING BANK (MEXICO) SA
2003320	23-ago-11	24-ago-11	19-ago-15	06-oct-11	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2003352	26-ago-11	29-ago-11	24-ago-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2003353	26-ago-11	29-ago-11	24-ago-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2003361	31-ago-11	01-sep-11	27-ago-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	ING BANK (MEXICO) SA
2003369	01-sep-11	02-sep-11	28-ago-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	ING BANK (MEXICO) SA
2003386	06-sep-11	07-sep-11	02-sep-15	07-mar-12	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	HSBC MEXICO SA
2003392	08-sep-11	09-sep-11	04-sep-15	07-mar-12	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2003403	12-sep-11	13-sep-11	08-sep-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2003415	14-sep-11	15-sep-11	10-sep-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2003425	19-sep-11	20-sep-11	15-sep-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2003459	21-sep-11	22-sep-11	17-sep-15	29-oct-13	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2003460	21-sep-11	22-sep-11	17-sep-15	06-oct-11	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2003477	23-sep-11	26-sep-11	21-sep-15	06-oct-11	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2003492	28-sep-11	29-sep-11	24-sep-15	07-mar-12	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2003499	29-sep-11	30-sep-11	25-sep-15	07-mar-12	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	ING BANK (MEXICO) SA
2003502	30-sep-11	03-oct-11	28-sep-15	07-mar-12	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	ING BANK (MEXICO) SA
2003503	30-sep-11	03-oct-11	28-sep-15	07-mar-12	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2003506	04-oct-11	05-oct-11	30-sep-15	07-mar-12	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M GFSM
2004261	03-jul-12	04-jul-12	01-jul-15	05-oct-12	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2004262	03-jul-12	04-jul-12	01-jul-15	05-oct-12	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2004292	24-jul-12	25-jul-12	22-jul-15	05-oct-12	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2005353	11-jul-13	12-jul-13	10-jul-15	21-oct-14	LA	-300,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005461	07-ago-13	08-ago-13	06-ago-15	29-oct-13	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2005463	08-ago-13	09-ago-13	07-ago-15	29-oct-13	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2005466	08-ago-13	09-ago-13	07-ago-15	29-oct-13	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2005472	08-ago-13	09-ago-13	07-ago-15	29-oct-13	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005477	09-ago-13	12-ago-13	10-ago-15	29-oct-13	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA

2005548	20-ago-13	21-ago-13	19-ago-15	29-oct-13	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005639	03-sep-13	04-sep-13	02-sep-15	11-mar-14	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005652	04-sep-13	05-sep-13	03-sep-15	29-oct-13	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	BBVA BANCOMER SA
2005679	20-sep-13	23-sep-13	21-sep-15	29-oct-13	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2005693	24-sep-13	25-sep-13	23-sep-15	29-oct-13	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2005694	24-sep-13	25-sep-13	23-sep-15	29-oct-13	LA	-150,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
2005699	25-sep-13	26-sep-13	24-sep-15	29-oct-13	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2005710	18-sep-13	19-sep-13	17-sep-15	08-nov-13	BI	-500,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2005711	18-sep-13	19-sep-13	17-sep-15	08-nov-13	BI	-400,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2005712	18-sep-13	19-sep-13	17-sep-15	08-nov-13	BI	-100,000,000.00	MXN	FIXED	CARTERA
2005723	02-oct-13	03-oct-13	01-oct-15	29-oct-13	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA
2006317	02-jul-14	03-jul-14	02-jul-15	21-oct-14	LA	-500,000,000.00	MXN	FIXED	BNP PARIBAS
2006491	26-ago-14	27-ago-14	26-ago-15	26-ene-15	CA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2006701	01-oct-14	02-oct-14	01-oct-15	04-ago-15	LA	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
-									
2007003	25-nov-14	26-nov-14	05-ago-15	23-mar-15	LA	2,000,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
2007004	25-nov-14	26-nov-14	05-ago-15	23-mar-15	LA	-500,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
2007243	24-Dec-14	26-Dec-14	04-sep-15	10-mar-15	LA	-250,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2007362	14-ene-15	15-ene-15	02-jul-15	30-ene-15	LA	-300,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007407	21-ene-15	22-ene-15	09-jul-15	10-mar-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
2007409	21-ene-15	22-ene-15	09-jul-15	10-mar-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	BBVA BANCOMER SA
2007490	28-ene-15	29-ene-15	16-jul-15	10-mar-15	LA	-500,000,000.00	MXN	TIIE28	BNP PARIBAS
4001420	10-feb-10	11-feb-10	02-feb-17	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4001797	24-jun-11	27-jun-11	20-jun-16	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4001850	08-sep-11	09-sep-11	02-sep-16	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4001901	03-nov-11	04-nov-11	28-oct-16	04-ago-15	LA	-120,000,000.00	MXN	TIIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4001902	04-nov-11	07-nov-11	25-oct-21	04-ago-15	LA	-60,000,000.00	MXN	FIXED	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4001931	1-Dec-11	2-Dec-11	25-nov-16	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
-									
4002151	27-jul-12	01-jun-12	01-sep-17	24-jul-15	LA	3,222,174,595.33	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002153	24-ago-12	24-ago-12	01-ene-18	24-jul-15	LA	-244,242,837.83	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002170	24-oct-12	24-oct-12	01-mar-18	24-jul-15	LA	-598,831,838.54	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002180	15-nov-12	16-nov-12	16-nov-17	29-jul-15	LA	-7,155,157.93	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002181	15-nov-12	16-nov-12	16-nov-17	29-jul-15	LA	-7,155,157.93	USD	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
4002182	15-nov-12	16-nov-12	16-nov-17	29-jul-15	LA	-7,155,157.93	USD	LIBOR1M	TESORERIA
4002183	30-nov-12	30-nov-12	01-abr-18	24-jul-15	LA	-800,896,900.42	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002188	17-Dec-12	17-Dec-12	01-may-18	24-jul-15	LA	-367,800,293.10	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002206	16-ene-13	16-ene-13	01-jun-18	24-jul-15	LA	-686,862,029.82	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA

4002259	22-feb-13	22-feb-13	01-jul-18	24-jul-15	LA	-281,401,938.61	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002287	08-mar-13	11-mar-13	07-mar-16	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4002302	22-mar-13	22-mar-13	01-ago-18	24-jul-15	LA	-298,691,870.96	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002341	15-abr-13	15-abr-13	01-sep-18	24-jul-15	LA	-235,292,234.61	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002380	17-may-13	17-may-13	01-oct-18	24-jul-15	LA	-447,702,738.43	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002470	21-jun-13	21-jun-13	01-nov-18	24-jul-15	LA	-501,462,871.58	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002490	18-jul-13	19-jul-13	07-jul-23	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4002496	25-jul-13	26-jul-13	20-jul-18	04-ago-15	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4002600	20-ago-13	21-ago-13	15-ago-18	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4002724	23-oct-13	23-oct-13	01-mar-19	24-jul-15	LA	-461,257,293.67	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002817	08-nov-13	11-nov-13	09-nov-15	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4002895	22-nov-13	22-nov-13	01-abr-19	24-jul-15	LA	-402,283,876.12	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002987	16-Dec-13	16-Dec-13	1-Dec-17	24-jul-15	LA	-456,576,322.23	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4003086	24-ene-14	24-ene-14	1-Dec-17	24-jul-15	LA	-143,881,012.46	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4003210	21-feb-14	21-feb-14	01-mar-19	24-jul-15	LA	-256,937,293.45	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4003388	24-mar-14	24-mar-14	01-abr-19	24-jul-15	LA	-447,399,056.13	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4003628	23-may-14	23-may-14	01-oct-19	24-jul-15	LA	-479,995,446.19	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4003703	24-jun-14	24-jun-14	01-nov-19	24-jul-15	LA	-207,121,369.59	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4003847	22-jul-14	23-jul-14	10-jul-24	04-ago-15	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4004043	19-ago-14	20-ago-14	16-ago-17	04-ago-15	LA	-140,000,000.00	MXN	FIXED	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4004058	23-sep-14	23-sep-14	01-feb-20	24-jul-15	LA	-399,999,979.02	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004066	21-oct-14	21-oct-14	1-Dec-19	24-jul-15	LA	-399,998,893.71	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004068	22-ago-14	22-ago-14	01-ene-20	24-jul-15	LA	-287,643,574.23	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004070	24-nov-14	24-nov-14	01-abr-20	24-jul-15	LA	-221,496,401.02	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004071	15-Dec-14	15-Dec-14	01-may-20	24-jul-15	LA	-177,199,199.82	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004072	21-jul-14	22-jul-14	22-jul-19	24-ago-15	LA	1,297,200,000.00	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004073	22-jul-14	22-jul-14	22-jul-19	11-ago-15	LA	-431,383,333.29	MXN	TIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004074	26-ene-15	26-ene-15	01-mar-20	24-jul-15	LA	-299,996,550.91	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004075	24-feb-15	24-feb-15	01-mar-20	24-jul-15	LA	-299,999,923.65	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004076	25-mar-15	25-mar-15	01-ago-20	24-jul-15	LA	-649,831,164.05	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004079	27-abr-15	27-abr-15	01-sep-20	24-jul-15	LA	-299,902,167.54	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004081	26-may-15	26-may-15	01-feb-20	24-jul-15	LA	-297,161,776.57	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4004083	18-jul-13	18-jul-13	07-jul-23	04-ago-15	BI	-46,596,764.00	MXN	TIE28	STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)
4001009	18-sep-08	19-sep-08	11-sep-15	27-mar-09	LA	-20,000,000.00	MXN	TIE28	BANK OF AMERICA NA
4001010	18-sep-08	19-sep-08	11-sep-15	23-Dec-08	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	DEUTSCHE BANK AG
4001013	19-sep-08	22-sep-08	14-sep-15	07-mar-12	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001083	14-oct-08	17-oct-08	31-jul-15	14-oct-08	BI	-32,764,072.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG



4001084	14-oct-08	17-oct-08	31-jul-15	14-oct-08	BI	-32,764,072.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001085	14-oct-08	17-oct-08	31-jul-15	14-oct-08	BI	-32,764,072.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001086	14-oct-08	17-oct-08	31-jul-15	09-sep-13	BS	-32,764,072.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001510	22-jul-10	23-jul-10	17-jul-15	30-ene-13	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001511	22-jul-10	23-jul-10	17-jul-15	30-ene-13	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001517	29-jul-10	30-jul-10	24-jul-15	07-mar-12	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001519	06-ago-10	09-ago-10	03-ago-15	30-ene-13	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001536	24-ago-10	25-ago-10	19-ago-15	30-ene-13	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001538	26-ago-10	27-ago-10	21-ago-15	07-mar-12	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	BANK OF AMERICA NA
4001540	30-ago-10	31-ago-10	25-ago-15	07-mar-12	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001541	30-ago-10	31-ago-10	25-ago-15	07-mar-12	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	BANK OF AMERICA NA
4001543	31-ago-10	01-sep-10	26-ago-15	30-ene-13	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001544	31-ago-10	01-sep-10	26-ago-15	30-ene-13	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001545	31-ago-10	01-sep-10	26-ago-15	07-mar-12	LA	-50,000,000.00	MXN	TIE28	DEUTSCHE BANK AG
4001547	02-sep-10	03-sep-10	28-ago-15	30-ene-13	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001548	02-sep-10	03-sep-10	28-ago-15	30-ene-13	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001553	10-sep-10	13-sep-10	07-sep-15	30-ene-13	LA	-40,000,000.00	MXN	FIXED	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001554	10-sep-10	13-sep-10	07-sep-15	07-mar-12	LA	-60,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001566	30-sep-10	01-oct-10	25-sep-15	07-mar-12	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001567	30-sep-10	01-oct-10	25-sep-15	07-mar-12	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001613	16-nov-10	16-nov-10	17-sep-15	05-jun-15	LA	-17,000,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4001614	16-nov-10	16-nov-10	17-sep-15	05-jun-15	LA	-17,000,000.00	USD	FIXED	GRUPO ESPECIALIZADO DE DERIVADOS
4001615	16-nov-10	16-nov-10	17-sep-15	05-jun-15	LA	-17,000,000.00	USD	LIBOR3M	TESORERIA
4001807	15-jul-11	18-jul-11	13-jul-15	07-mar-12	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	BANK OF AMERICA NA
4001811	20-jul-11	21-jul-11	16-jul-15	07-mar-12	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	BANK OF AMERICA NA
4001835	24-ago-11	25-ago-11	20-ago-15	30-ene-13	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001836	24-ago-11	25-ago-11	20-ago-15	30-ene-13	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001843	01-sep-11	02-sep-11	28-ago-15	07-mar-12	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001848	07-sep-11	08-sep-11	03-sep-15	07-mar-12	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4001858	15-sep-11	19-sep-11	14-sep-15	30-ene-13	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001862	22-sep-11	23-sep-11	18-sep-15	30-ene-13	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001869	30-sep-11	03-oct-11	28-sep-15	30-ene-13	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
4001871	03-oct-11	04-oct-11	29-sep-15	07-mar-12	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	DEUTSCHE BANK AG
4001874	04-oct-11	05-oct-11	30-sep-15	07-mar-12	LA	-30,000,000.00	MXN	TIE28	DEUTSCHE BANK AG
4001875	05-oct-11	06-oct-11	01-oct-15	07-mar-12	LA	-30,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4002133	03-jul-12	04-jul-12	01-jul-15	30-ene-13	LA	-100,000,000.00	MXN	TIE28	DEUTSCHE BANK AG
4002138	12-jul-12	13-jul-12	10-jul-15	30-ene-13	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4002159	24-sep-12	24-sep-12	10-ago-15	24-sep-12	BI	-1,028,876.24	USD	LIBOR1M	TESORERIA

4002539	08-ago-13	09-ago-13	07-ago-15	21-oct-14	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	DEUTSCHE BANK AG
4002590	16-ago-13	19-ago-13	17-ago-15	21-oct-14	LA	-200,000,000.00	MXN	TIIE28	DEUTSCHE BANK AG
4002591	16-ago-13	19-ago-13	17-ago-15	21-oct-14	LA	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	DEUTSCHE BANK AG
4002606	20-ago-13	21-ago-13	19-ago-15	20-ago-13	BI	-50,000,000.00	MXN	TIIE28	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002615	21-ago-13	22-ago-13	20-ago-15	29-oct-13	LA	-150,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002616	21-ago-13	22-ago-13	20-ago-15	25-oct-13	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002617	21-ago-13	22-ago-13	20-ago-15	29-oct-13	LA	-50,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4002634	03-sep-13	04-sep-13	02-sep-15	21-oct-14	LA	-250,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4003736	03-jul-14	04-jul-14	03-jul-15	21-oct-14	LA	-300,000,000.00	MXN	FIXED	DEUTSCHE BANK AG
4003815	15-jul-14	16-jul-14	15-jul-15	14-ago-14	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4003971	07-ago-14	07-ago-14	31-jul-15	08-ago-14	BS	-5,000,000.00	USD	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA
4003991	12-ago-14	13-ago-14	12-ago-15	10-mar-15	LA	-100,000,000.00	MXN	FIXED	THE BANK OF NOVA SCOTIA

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el Trimestre

Respecto a las llamadas de margen, al 30 de septiembre de 2015:

<b>Scotiabank envió garantías</b>	<b>Monto</b>	<b>Moneda</b>
HSBC MEXICO SA	5,500,000.00	MXN
CALYON CORPORATE AND INVESTMENT BANK	1,260,000.00	USD
BARCLAYS BANK PLC	1,120,000.00	USD
BNP PARIBAS	7,430,000.00	USD
JPMORGAN CHASE BANK NA	11,299,000.00	USD
SOCIETE GENERALE PARIS	5,800,000.00	USD
DEUTSCHE BANK AG	16,920,000.00	USD
GOLDMAN SACHS PARIS INC ET CIE	50,000.00	USD
STANDARD CHARTERED BANK PLC (LONDRES)	2,980,000.00	USD
Santander	88,046,707.00	Valores MXN

<b>Scotiabank recibió garantías</b>	<b>Monto</b>	<b>Moneda</b>
BANCO MONEX S.A.	216,700,000	MXN
NACIONAL FINANCIERA SNC	43,000,000	MXN
BANCO CREDIT SUISSE (MÉXICO) S.A.	2,500,000	MXN
THE BANK OF NOVA SCOTIA	29,700,000	USD
NOMURA INTERNATIONAL PLC LONDRES	50,000	USD
BBVA	110,640,721	Valores MXN

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos

En el trimestre no tuvimos incumplimientos.

## Características de los Instrumentos Financieros Derivados a la fecha del reporte

Tabla 1: Resumen de Instrumentos Financieros Derivados.

TIPO DE DERIVADO, TIPO VALOR O CONTRATO	FINES DE COBERTURA O NEGOCIACION	NOCIONAL	POSICIÓN	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE		VALOR RAZONABLE		MONTOS DE VENCIMIENTOS POR AÑO			COLATERAL/LINEA DE CREDITO VALORES DADOS EN GARANTIA
				VP TRIM ANTERIOR	VP TRIM ACTUAL	VP TRIM ANTERIOR	VP TRIM ACTUAL	0 A 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	
FORWARDS	NEGO	85,896,609	Compra	Divisas	Divisas		3,078,957	85,895,609	1,000		LINEA DE CREDITO
FORWARDS	NEGO	85,648,732	Venta	Divisas	Divisas		2,826,819	85,648,732			LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	1,415,155	Compra	Divisas	Divisas		44,300	1,394,869	20,286		LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	1,251,725	Venta	Divisas	Divisas		43,768	1,231,438	20,286		LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	7,816,901	Compra	Caps	Caps		34,692	7,576,901	240,000		LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	6,893,899	Venta	Caps	Caps		15,169	6,647,899	246,000		LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	78,387	Compra	Tasas	Tasas		74,391	78,387			LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	83,515	Venta	Tasas	Tasas		11,622	83,515			LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	2,435,209	Compra	Índice	Índice		172,083	319,759	2,115,451		LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	1,519,145	Venta	Índice	Índice		20,078	203,545	1,315,599		LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	1,168,686	Compra	Acción	Acción		58,869	1,168,686			LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	1,168,686	Venta	Acción	Acción		58,869	1,168,686			LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	1,317,666	Compra	Índice NE	Índice NE		12,814	83,515			LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	2,233,730	Venta	Índice NE	Índice NE		165,199	78,387			LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	83,515	Compra	Tasas NE	Tasas NE		11,901	2,067	1,315,600		LINEA DE CREDITO
OPCION	NEGO	78,387	Venta	Tasas NE	Tasas NE		73,916	118,280	2,115,450		LINEA DE CREDITO
FUTURO	NEGO	262,900,000	Compra	BONOS M24	BONOS M24		- 87,300	262,900,000			LINEA DE CREDITO
FUTURO	NEGO	10,760,000,000	Venta	TIE 28	TIE 28		- 930,104	10,760,000,000			LINEA DE CREDITO
SWAPS	COBE	483,280,585	SWCCF, usd	TASA DE INTERES LIBOR/USD	TASA DE INTERES LIBOR/USD	- 571,859	- 1,788,078	6,777,317	21,810,202		LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	3,550,113,000	SWANEG, usd	TASA DE INTERES LIBOR/USD	TASA DE INTERES LIBOR/USD	1,716,112	2,685,578		210,000,000		LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	418,676,115,280	SWANEG, mxn	TASA DE INTERES TIE/MXN	TASA DE INTERES TIE/MXN	-614,414,978	-636,046,892	298,885,287,054	119,790,828,226		LINEA DE CREDITO
SWAPS	COBE	25,962,223,774	SWPAVF,SWCCF,SWACFV,SWBOVF, mxn	TASA DE INTERES TIE/MXN	TASA DE INTERES TIE/MXN	-351,927,299	-326,434,738	7,840,656,493	12,615,079,597	5,506,487,685	LINEA DE CREDITO
SWAPS	ARBT	3,550,000,000	SWARB	TASA DE INTERES TIE/MXN	TASA DE INTERES TIE/MXN	- 2,132,314	- 706,814	2,500,000,000	1,050,000,000		LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	-	SDINEG, mxn	TASA DE INTERES LIBOR/TIE USD/MXN	TASA DE INTERES LIBOR/TIE USD/MXN	20,192,587	-908,856,732				LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	391,774	SDINEC, cif	TASA DE INTERES FIJA/TIE CLF/MXN	TASA DE INTERES FIJA/TIE CLF/MXN	- 28,861,545	- 52,004,170	391,774			LINEA DE CREDITO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK  
INVERLAT**

**BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			<b>A C T I V O</b>	341,316,380,157	268,355,502,174
10010000			<b>DISPONIBILIDADES</b>	21,212,907,815	24,855,085,873
10050000			<b>CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)</b>	114,079,429	95,574,706
10100000			<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	66,637,163,206	48,016,236,211
	10100100		Títulos para negociar	30,436,116,244	12,948,518,795
	10100200		Títulos disponibles para la venta	32,796,268,909	31,727,565,457
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	3,404,778,053	3,340,151,959
10150000			<b>DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)</b>	9,001,328,721	3,220,160,991
10200000			<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	0	0
10250000			<b>DERIVADOS</b>	5,494,426,638	3,327,315,385
	10250100		Con fines de negociación	5,465,710,390	3,222,137,429
	10250200		Con fines de cobertura	28,716,248	105,177,956
10300000			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	22,543,856	38,972,361
10400000			<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO</b>	199,533,126,633	166,341,697,231
10450000			<b>CARTERA DE CRÉDITO NETA</b>	199,533,126,633	166,341,697,231
10500000			<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	200,375,458,980	166,908,045,247
	10500100		Créditos comerciales	104,534,148,055	80,290,275,670
		10500101	Actividad empresarial o comercial	74,947,408,100	57,084,630,429
		10500102	Entidades financieras	22,575,772,872	17,678,958,532
		10500103	Entidades gubernamentales	7,010,967,083	5,526,686,709
	10500200		Créditos de consumo	22,081,167,224	25,221,051,031
	10500300		Créditos a la vivienda	73,760,143,701	61,396,718,546
10550000			<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	5,369,965,643	5,514,879,058
	10550100		Créditos vencidos comerciales	2,226,682,523	1,306,022,457
		10550101	Actividad empresarial o comercial	2,120,842,894	1,248,535,447
		10550102	Entidades financieras	105,839,629	57,487,010
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	762,885,998	1,360,454,453
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	2,380,397,122	2,848,402,148
10600000			<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	-6,212,297,990	-6,081,227,074
10650000			<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)</b>	0	0
10700000			<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS</b>	0	0
10750000			<b>ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO</b>	0	0
10800000			<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	92,796,799	118,836,617
10850000			<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	29,921,136,522	13,971,952,366
10900000			<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	76,423,836	86,065,667
10950000			<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	3,443,468,712	3,573,327,578
11000000			<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	51,017,535	75,934,579
11050000			<b>ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	0	0
11100000			<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	3,726,671,687	2,630,469,067
11150000			<b>OTROS ACTIVOS</b>	1,989,288,768	2,003,873,542
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,642,017,134	1,327,038,392
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	347,271,634	676,835,150
20000000			<b>P A S I V O</b>	308,362,246,700	239,132,075,634
20050000			<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	203,890,049,600	170,464,215,421
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	105,049,695,202	90,869,303,303
	20050200		Depósitos a plazo	83,981,533,732	67,210,177,723
		20050201	Del público en general	66,065,649,814	62,549,112,463
		20050202	Mercado de dinero	17,915,883,918	4,661,065,260
	20050300		Títulos de crédito emitidos	14,858,820,666	12,384,734,395
20100000			<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	10,187,003,626	8,788,658,456
	20100100		De exigibilidad inmediata	419,032,907	0
	20100200		De corto plazo	7,212,760,473	6,966,724,881
	20100300		De largo plazo	2,555,210,246	1,821,933,575
20150000			<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	15,041,923,676	7,422,738,483
20200000			<b>ACREEDORES POR REPORTE</b>	46,430,136,089	29,572,514,142
20250000			<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	0	0
20300000			<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK  
INVERLAT**

**BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			<b>DERIVADOS</b>	6,930,814,405	3,543,888,264
	20350100		Con fines de negociación	6,573,839,381	3,176,908,943
	20350200		Con fines de cobertura	356,975,024	366,979,321
20400000			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	40,569,805	0
20450000			<b>OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	0	0
20500000			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	22,602,483,587	18,204,228,572
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	135,141,638	546,396,057
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	290,129,344	267,117,710
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	15,234,159,262	12,676,105,843
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	27,800	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	765,748,793	30,408,067
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	6,177,276,750	4,684,200,895
20550000			<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	2,138,173,917	0
20600000			<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	0	0
20650000			<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	1,101,091,995	1,135,832,296
30000000			<b>CAPITAL CONTABLE</b>	32,954,133,457	29,223,426,540
30050000			<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	8,853,264,482	8,373,264,482
	30050100		Capital social	8,380,665,369	7,900,665,369
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	472,599,113	472,599,113
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			<b>CAPITAL GANADO</b>	24,100,706,567	20,850,007,743
	30100100		Reservas de capital	3,987,885,499	3,648,186,955
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	18,058,786,493	15,001,499,593
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-47,737,517	25,208,241
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-174,415,737	-118,332,002
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	2,276,187,829	2,293,444,956
30030000			<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	162,408	154,315
40000000			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	1,808,348,637,889	1,660,789,345,616
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	2,977,405	2,977,405
40150000			Compromisos crediticios	340,224,632,782	357,015,405,517
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	183,677,567,691	183,990,672,468
	40200100		Fideicomisos	154,699,819,703	154,994,127,896
	40200200		Mandatos	28,977,747,988	28,996,544,572
40300000			Bienes en custodia o en administración	294,249,221,247	285,069,490,112
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	58,155,850,235	86,815,351,324
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	20,998,562,769	56,472,352,670
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	82,558,270,846	90,859,910,116
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	235,702,368	375,937,801
40550000			Otras cuentas de registro	828,245,852,546	600,187,248,203

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK  
INVERLAT**

**ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

**CONSOLIDADO**

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

(PESOS)

**Impresión Final**

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	14,853,531,310	14,408,202,354
50100000	Gastos por intereses	4,811,087,590	5,050,208,922
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	<b>MARGEN FINANCIERO</b>	10,042,443,720	9,357,993,432
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,958,406,370	2,890,614,000
50300000	<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	8,084,037,350	6,467,379,432
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	2,379,631,896	2,208,212,250
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	402,783,980	343,529,319
50450000	Resultado por intermediación	170,073,293	656,350,800
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	1,719,543,405	2,345,109,885
50600000	Gastos de administración y promoción	9,249,618,036	8,705,271,006
50650000	<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	2,700,883,928	2,628,252,042
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	33,582	662,368
50820000	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	2,700,917,510	2,628,914,410
50850000	Impuestos a la utilidad causados	812,948,460	796,095,321
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	388,223,932	460,630,225
51100000	<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	2,276,192,982	2,293,449,314
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	<b>RESULTADO NETO</b>	2,276,192,982	2,293,449,314
51250000	Participación no controladora	5,153	4,358
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	2,276,187,829	2,293,444,956

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03**      AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK  
INVERLAT**

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

**CONSOLIDADO**

(PESOS)

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL IMPORTE	AÑO ANTERIOR IMPORTE
820101000000		<b>Resultado neto</b>	2,276,192,982	2,293,449,314
820102000000		<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	3,492,615,906	4,272,991,179
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-21,831,960	-3,189,984
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	272,637,745	300,534,250
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	66,126,714	62,545,661
	820102060000	Provisiones	2,248,994,829	3,100,101,387
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	424,724,528	335,465,096
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-33,582	-662,368
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	501,997,632	478,197,137
		<b>Actividades de operación</b>		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	-7,134,638	-5,602,207
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-7,389,945,932	-1,009,804,420
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	-4,085,407,286	2,120,757,302
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-1,324,400,699	-1,125,665,996
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-29,086,571,772	-17,509,726,053
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	37,385,267	30,228,761
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	7,491,681	-38,820,032
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-13,097,270,914	-6,730,113,210
	820103110000	Cambio en captación tradicional	25,823,524,350	11,480,848,303
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	1,736,734,220	-3,340,407,228
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	9,915,465,595	-1,323,720,685
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	1,280,591,088	327,863,391
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	39,150,728	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	4,383,480,756	10,591,025,352
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-725,288,730	-258,189,530
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	-12,492,196,286	-6,791,326,252
		<b>Actividades de inversión</b>		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	62,000,000	0
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-284,963,137	-221,897,959
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	24,231,188	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	1,333,392
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	-241,005,221	-127,817,376
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	1,000,000	0
820104000000		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	-438,737,170	-348,381,943
		<b>Actividades de financiamiento</b>		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	480,000,000	450,000,000
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	480,000,000	450,000,000



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK  
INVERLAT**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE  
CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

**CONSOLIDADO**

(PESOS)

**Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	-6,682,124,568	-123,267,702
820400000000		<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	0	0
820200000000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	27,895,032,383	24,978,353,575
820000000000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	21,212,907,815	24,855,085,873

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB  
 SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
 INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK  
 INVERLAT

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE

CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	7,900,665,369	0	472,599,113	0	3,648,186,955	15,001,499,593	279,370	-172,065,838	0	0	3,396,985,444	157,255	30,248,307,261
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>													
Suscripción de acciones	480,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	480,000,000
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	339,698,544	0	0	0	0	0	-339,698,544	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	3,057,286,900	0	0	0	0	-3,057,286,900	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	480,000,000	0	0	0	339,698,544	3,057,286,900	0	0	0	0	-3,396,985,444	0	480,000,000
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,276,187,829	5,153	2,276,192,982
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	-48,016,887	0	0	0	0	0	-48,016,887
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	-2,349,899	0	0	0	0	-2,349,899
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	-48,016,887	-2,349,899	0	0	2,276,187,829	5,153	2,225,826,196
<b>Saldo al final del periodo</b>	8,380,665,369	0	472,599,113	0	3,987,885,499	18,058,786,493	-47,737,517	-174,415,737	0	0	2,276,187,829	162,408	32,954,133,457

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 19

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en esta nota se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados, excepto por lo mencionado en la nota 3 a los estados financieros consolidados.

### (a) Autorización, bases de presentación y revelación-

El 16 de octubre de 2015, Enrique Zorrilla Fullaondo (Director General), Michael Coate (Director General Adjunto Finanzas e Inteligencia de Negocio), Agustín Corona Gahbler (Director General Adjunto Auditoría Grupo) y H. Valerio Bustos Quiroz (Director Contabilidad Grupo) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de las subsidiarias en las que ejerce control: la Inmobiliaria, Scotia Servicios, Scotia Derivados y dos Fideicomisos MexDer liquidadores de posición propia y de terceros. Los saldos y operaciones importantes entre estas compañías del Banco se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

Los estados financieros consolidados han sido preparados, con fundamento en la legislación aplicable y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito, así como la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la

NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros más importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, obligaciones laborales al retiro y la futura realización de

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 2 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

## (b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Banco. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, se muestra a continuación:

Inflación			
31 de diciembre de	UDI	Del año	Acumulada
2014	\$ 5.270368	4.18%	12.34%
2013	5.058731	3.78%	11.76%
2012	4.874624	3.91%	12.31%

## (c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, así como operaciones de compraventa de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas. Adicionalmente incluye disponibilidades restringidas conformadas por préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en Banco de México (Banco Central), estos últimos incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones emitidas por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos carecen de plazo, y generan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, mismos que son reconocidos en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por Banco de México. El efecto de valorización se registra en resultados, como ingreso o gasto por intereses, según corresponda.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 19

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Los documentos de cobro inmediato en firme, se reconocerán como otras disponibilidades de acuerdo a lo que se menciona en la hoja siguiente.

Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.

Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos señalados en el párrafo anterior no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, "Otras cuentas por cobrar" o "Cartera de crédito", y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen otorgadas en efectivo requeridas al Banco con motivo de la celebración de operaciones con derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos se reconocen a su valor nominal y se presentan en el rubro de "Cuentas de margen". El valor de la cuenta de margen otorgada en efectivo se modifica por las liquidaciones parciales o totales que la cámara de compensación deposita o retira y por las aportaciones adicionales o retiros efectuados por el Banco.

Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen".

El fondo de compensación de los Fideicomisos MexDer es depositado en el Fideicomiso

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 19

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) de acuerdo con lo establecido en las reglas, de las disposiciones, el reglamento interno y el manual operativo de Asigna y está integrado por las aportaciones en efectivo que realiza el Fideicomiso en función de los contratos abiertos que mantenga registrados en sus cuentas y las aportaciones iniciales mínimas exigidas por Asigna. El fondo de compensación se reconoce como una disponibilidad restringida dentro del rubro de "Disponibilidades".

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales, papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la administración del Banco sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

Posteriormente, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto a favor provenientes de inversiones en valores se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos disponibles para la venta-

Son aquellos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", y el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de "Resultado por intermediación".

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 19

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable que es presumiblemente el precio pagado y posteriormente se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro "Ingresos por intereses".

Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos, dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se cancela.

Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio neto.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

Reclasificación entre categorías-

Los criterios de contabilidad permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria.

(f) Operaciones de reporto-

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 6 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por pagar como la cuenta por cobrar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

A lo largo de la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Banco actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes". Los activos financieros otorgados como colateral, actuando el Banco como reportada se reclasifican en el balance general consolidado dentro del rubro de "Inversiones en valores", presentándolos como restringidos.

En caso de que el Banco, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actuando como reportadora se convierte a su vez en reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Adicionalmente el colateral recibido, entregado o vendido se reconoce en cuentas de orden dentro del rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes".

(g) Derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura; los derivados sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo, según corresponda, y "Resultado por intermediación", respectivamente.

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable dentro del rubro "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo", en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de manera inmediata en resultados dentro del rubro "Resultado por intermediación" y la contracuenta con dicho

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 7 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

efecto se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de "Derivados". La ganancia o pérdida asociada a la cobertura de la transacción pronosticada que haya sido reconocida en el capital contable, se reclasifica al estado consolidado de resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, en el mismo periodo durante el cual los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

En el caso de que el derivado de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que la valuación del derivado de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce cuando la transacción pronosticada ocurre en los resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el derivado de cobertura de valor razonable se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Derivados" y en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Resultado por intermediación", dado que corresponden a coberturas de tasa de interés de cartera de crédito e inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta, respectivamente. El resultado por valuación de la partida atribuible al riesgo cubierto, se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" y se reconoce en los resultados del ejercicio, tratándose de cartera de crédito, en el rubro de "Ingresos por intereses", mientras que por las inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta se reconocen dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos

El colateral es una garantía constituida para asegurar el pago de las contraprestaciones pactadas en contratos con instrumentos financieros derivados en operaciones no realizadas en mercados o bolsas reconocidos.

El otorgamiento de colaterales entregados en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se registran como una cuenta por cobrar que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", mientras que los colaterales recibidos en efectivo se registran como "Otras cuentas por pagar".

Los colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

(h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto y/o de operaciones con derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, incluyendo los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 19

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Las cuentas liquidadoras se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

(i) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de cartera que le corresponda.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Se exceptúa de la regla anterior aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley. Sin embargo cuando incurran en los supuestos previstos a continuación, serán traspasados a cartera vencida.

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días naturales de vencidos;

b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, y presentan 90 ó más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 ó más días naturales de vencido el principal;

c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, presentan 90 ó más días naturales de vencidos;

d) si los adeudos consisten en créditos revolventes, y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o; en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 ó más días naturales de vencidos, y

e) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, al momento de presentarse dicho evento.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 9/ 19

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

financieros devengados. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

Reestructuras y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

No se considerarán como tales, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 10 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i)Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii)Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii)Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv)Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Costos y gastos relacionados al otorgamiento inicial del crédito

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", durante el plazo promedio de la vida de los créditos, excepto para las que se originen por créditos revolventes, las cuales son amortizadas en un periodo de 12 meses contra el rubro del gasto que le corresponda de acuerdo a su naturaleza.

(j)Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración del Banco, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial - Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación, en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito (las "Disposiciones"), establecidas por la Comisión Bancaria. La cartera crediticia estará sujeta a calificación sin incluir aquellos créditos a cargo del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación, registrados ante la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del IPAB o del Banco de México.

El 24 de junio del 2013, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución por la que se modificaron las Disposiciones para adoptar una

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 11 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

El impacto financiero derivado de la utilización de la nueva metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito fue la creación de la estimación preventiva para riesgos crediticios como se muestra en la nota 3. Asimismo el 24 de junio de 2013, las Disposiciones establecen una nueva metodología de constitución de reservas preventivas para los créditos otorgados a entidades financieras; la aplicación de la nueva metodología fue a partir de enero de 2014 y el impacto financiero fue la creación de reservas adicionales por \$15.

Para cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIS, el Banco utiliza modelos internos de calificación crediticia autorizados por la Comisión Bancaria, los cuales son considerados para la evaluación de los siguientes factores de riesgo: (i) riesgo país, (ii) comportamiento financiero, (iii) coberturas financieras, (iv) administración del deudor, (v) fuerza global (su relación con el entorno, competitividad, fuerzas y debilidades del deudor), (vi) administración de la cuenta, (vii) estado de la industria y (viii) experiencia de pago.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones, y para el caso de créditos con entidades financieras se utiliza la metodología descrita en el Anexo 20 de las mismas, en donde establece el concepto de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva mostrados a continuación:

Rangos de porcentaje de  
Grado de riesgo estimación preventiva

A10.000	-	0.90%
A2 0.901	-	1.5%
B1	1.501	- 2.0%
B2	2.001	- 2.50%
B3	2.501	- 5.0%
C1	5.001	- 10.0%
C2	10.001	- 15.5%
D	15.501	- 45.0%
E	Mayor a	45.0%

Cartera hipotecaria-

La reserva para créditos a la vivienda, se determina utilizando los saldos correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total a constituir de cada crédito evaluado, es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Para la determinación de la severidad de la pérdida es utilizado el componente de tasa

---

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 19

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

de recuperación del crédito, la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

Rangos de porcentaje de  
estimación preventiva  
Grado de riesgo

A1	0.000	-	0.50%
A2	0.501	-	0.75%
B1	0.701	-	1.00%
B2	1.001	-	1.50%
B3	1.501	-	2.00%
C1	2.001	-	5.00%
C2	5.001	-	10.00%
D	10.001	-	40.00%
E	40.001	-	100.00%

Cartera de consumo -

Para la determinación de la reserva, la cartera de consumo es separada en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolvente y b) cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. La metodología seguida para ambos grupos es la descrita en los Artículos 91 y 92 de las Disposiciones, respectivamente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran en la hoja siguiente.

Rangos de porcentaje de  
estimación preventiva

Tarjeta de crédito  
y otros créditos

Grado de riesgo No revolvente revolventes

A1	0.00	-	2.0%	0.00	-	3.00%
A2	2.01	-	3.0%	3.01	-	5.00%
B1	3.01	-	4.0%	5.01	-	6.50%
B2	4.01	-	5.0%	6.51	-	8.00%
B3	5.01	-	6.0%	8.01	-	10.00%
C1	6.01	-	8.0%	10.01	-	15.00%
C2	8.01	-	15.0%	15.01	-	35.00%
D	15.01	-	35.0%	35.01	-	75.00%
E	35.01	-	100.0%	Mayores a 75.01%		

Cartera emproblemada - El Banco para propósitos de las revelaciones en los estados

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 13 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

financieros consolidados, considera emproblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

Reservas adicionales identificadas - Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otras partidas cuya realización se estima podrían resultar en una pérdida para el Banco, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

Castigos- Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

#### (k) Programa de lealtad de tarjetas de crédito-

Con base al párrafo 3 del criterio A-4 "Aplicación Supletoria a los Criterios de Contabilidad" emitido por la Comisión Bancaria, el Banco ha adoptado la Interpretación del Comité Internacional de Normas de Información Financiera IFRIC13 "Programa de fidelidad de clientes" de las NIIF para el registro de las operaciones de tarjeta de crédito relacionadas al programa de lealtad. De acuerdo con dicha interpretación, una porción de los ingresos por cuota de intercambio se difiere en el momento en que se contrae la obligación de entregar los premios a los que los clientes tienen derecho y se amortizan contra resultados una vez que se extingue dicha obligación.

#### (l) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración del Banco para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de las demás partidas deudoras se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados y a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos y las instituciones deberán constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

#### (m) Operaciones de bursatilización-

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 19

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

El fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 emitido por la Comisión Bancaria el 19 de septiembre de 2008.

(o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados dentro de los rubros "Otros ingresos (egresos) de la operación" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la siguiente hoja.

Porcentaje de reserva

Bienes muebles,

Meses transcurridos a partir de laderechos de cobro e

adjudicación o dación en pago Bienes inmuebles inversiones en valores

Más de: 60%10%



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 15 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

1210%20%  
1810%45%  
2415%60%  
3025%100%  
3630%100%  
4235%100%  
4840%100%  
5450%100%  
60100%100%

## (p) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición; aquellos activos adquiridos antes del 31 de diciembre 2007, se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información de acuerdo a las normas de información financiera. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Banco de los activos correspondientes. El monto a depreciar de los inmuebles, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El Banco evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichos inmuebles, mobiliario y equipo.

El Banco evalúa periódicamente los valores netos en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, el Banco reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto.

## (q) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", excepto si provienen de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

## (r) Otros activos-

Se incluyen principalmente en este rubro los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Banco.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 16 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Asimismo, este rubro incluye el activo neto proyectado del plan de beneficio definido, el cual se reconoce de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" (ver nota 16).

(s) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del balance general consolidado como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad diferidos y PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del periodo, se presenta dentro del balance general consolidado.

La PTU causada y diferida se incorpora dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción", en el estado consolidado de resultados.

(t) Arrendamientos capitalizables-

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un activo y una obligación correlativa por el equivalente al valor menor entre el valor presente de los pagos mínimos y el valor de mercado del activo arrendado. La diferencia entre el valor nominal de los pagos mínimos y la obligación mencionada anteriormente, se registra durante el periodo de arrendamiento en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". El activo se deprecia de la misma manera que los otros activos que se tienen en propiedad cuando se tiene la certeza de que al término del contrato se transferirá la propiedad del activo arrendado, caso contrario se deprecia durante la duración del contrato.

(u) Captación tradicional-

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 17 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general, los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, y los títulos de crédito emitidos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses". Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(v) Provisiones-

El Banco reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

(w) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos de exigibilidad inmediata, de corto plazo y de largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento; asimismo, este rubro incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

(x) Beneficios a los empleados-

El Banco tiene un plan de contribución definida para pensiones en el cual los montos aportados se reconocen directamente como gastos en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" (ver nota 16).

En adición se tiene establecido un plan de beneficio definido que cubre las pensiones por jubilación, las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

Para todos los planes se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos, excepto para las indemnizaciones.

El costo neto del período derivado de los planes de beneficio definido, así como de las indemnizaciones y la terminación de la relación laboral por causa distinta a reestructuración se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos determinados por actuarios independientes de acuerdo con los procedimientos y principios actuariales generalmente aceptados, y con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". La metodología para el cálculo de las obligaciones corresponde al crédito unitario proyectado, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales que reflejen el valor presente, incremento salarial y las probabilidades de pago de los beneficios.

Por las partidas pendientes de amortizar correspondientes a servicios pasados, a la fecha de la adopción de la NIF D-3, se amortizan en un máximo de cinco años o dentro de la vida laboral promedio remanente, la que resulte menor. Los servicios pasados

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 19

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

generados en fecha posterior a la entrada en vigor de la NIF D-3 se amortizan dentro de la vida laboral remanente promedio. Las partidas pendientes de amortizar correspondientes a servicios pasados de beneficios por terminación se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio.

El saldo al principio de cada periodo de las ganancias o pérdidas actuariales que excedan al 10% del monto mayor entre la obligación de beneficios definidos y los activos del plan, deben amortizarse tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados que se espera reciban los beneficios del plan.

En el caso de las ganancias o pérdidas actuariales de los beneficios por terminación se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio.

(y) Obligaciones subordinadas-

Las obligaciones subordinadas se reconocen a su valor contractual y los intereses se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Gastos por intereses".

(z) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Los cobros anticipados por concepto de intereses, las comisiones por originación del crédito y la anualidad de tarjeta de crédito se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas cobradas" respectivamente, conforme se devenguen, en el plazo del crédito o durante el año, según aplique.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados consolidados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas". En el momento en que el adeudo de dichas comisiones presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados y se lleva el control de éstos en cuentas de orden, en caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones por reestructuraciones o renovaciones de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Los ingresos por arrendamiento y servicios como comisiones (Scotia Derivados) se reconocen en resultados conforme se prestan los servicios.

(aa) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 19/ 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se originan.

(ab) Fideicomisos UDIS-

Para efectos del proceso de terminación anticipada de los programas hipotecarios, se siguieron las disposiciones establecidas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 2010.

(ac) Aportaciones al IPAB-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que es un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS por persona, física o moral, y por institución bancaria. Las aportaciones al IPAB se reconocen en resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

(ad) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reconocen en las cuentas de orden respectivas de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes.

Los montos de los bienes en custodia o en administración se presentan en el rubro "Bienes en custodia o en administración", en tanto que las operaciones de fideicomiso se presentan en el rubro de "Bienes en fideicomiso o mandato".

(ae) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

---